



ILUSTRE COLEGIO
DE
ECONOMISTAS DE LEÓN

MEMORIA ACADÉMICA
2015

Í N D I C E

 P R E S E N T A C I Ó N	3
 COMISIONES.....	5
 C O N V E N I O S	6
 ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA	8
 P R O F E S O R A D O	9
 P R O G R A M A F O R M A T I V O	13
 CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE	20
 DATOS ESTADÍSTICOS	21
Facturación Electrónica y su Integración en la Empresa.....	21
Sociedades 2014 y Novedades 2015	24
Renta 2014 y Novedades IRPF 2015 – Ponferrada	26
Renta 2014 y Novedades IRPF 2015 – León	29
1ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición	32
2ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición.....	35
3ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición.....	38
4ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición.....	41
5ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición.....	44
Reforma de la Ley General Tributaria	47
 C O N C L U S I O N E S	51
ANEXO.....	60
Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.....	60



PRESENTACIÓN



Como Decana del Colegio de Economistas de León, es para mí una satisfacción presentar la memoria anual académica como resultado del conjunto de actividades que realiza este Colegio en el marco del compromiso que tenemos con todos nuestros colegiados y con la sociedad de mejora profesional y formación permanente.

Quiero dejar reflejo, en estos primeros párrafos, de mi agradecimiento a todos los que han formado parte del cuerpo docente y técnico de las diferentes acciones formativas, por haber permitido dar forma y contenido a todos y cada uno de los cursos y jornadas desarrolladas. Igualmente, agradecer a la Universidad Nacional de Educación a Distancia y especialmente al Centro Asociado de Ponferrada su colaboración académica dado que, a través de ella, se nos ha

permitido incrementar el valor de la acción formativa.

También quiero agradecer la participación a todos aquellos alumnos que, desde diferentes ámbitos del mundo de la economía y la empresa han hecho, con su asistencia, que la Escuela de Formación del Colegio de Economistas de León sea una realidad.

Aunque ya forma parte de la tradición colegial la impartición de cursos y jornadas, este es el tercer año que se elabora una memoria académica anual, memoria que tiene por objetivo recoger de manera sistemática no sólo de los diferentes cursos impartidos, sino también una valoración a través de las encuestas de calidad sobre el resultado de los mismos.

La organización académica ha seguido la línea que demanda el ejercicio de la profesión de economista. Se han impartido un total de 10 jornadas, 9 en León y 1 en Ponferrada, con una carga lectiva total de 37,5 horas y con la asistencia de 303 alumnos.

Los temas tratados se han centrado en cursos y jornadas tradicionales como las de ámbito fiscal y campaña de renta, cuyo objetivo fundamental es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener para la adecuada preparación que su labor exige.

A las jornadas citadas, se han añadido otras de interés habitual como las jornadas concursales, de las que se celebraron su octava edición y cuyo objetivo es dar respuesta a los cambios normativos y económicos que se han producido en la actualidad.

Respecto al ***Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas*** que se desarrollaba en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, ya no se ha convocado una nueva edición del mismo, pero para los alumnos que no han superado todas las asignaturas o el trabajo de fin de grado aún pueden optar a las convocatorias de exámenes oportunas y presentar su trabajo final.

A lo largo de las siguientes páginas, dejamos constancia no sólo de los cursos, sus contenidos, estructura y profesorado, sino también un análisis desagregado de los resultados de calidad por curso, que han arrojado las encuestas que se han realizado en cada curso, con la que pretendemos recoger las sugerencias de nuestros alumnos y evaluar parámetros cualitativos y cuantitativos relacionados con el nivel de las materias y ponentes además de la estructura del curso y contenidos, todo ello, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua en la calidad de la formación que ofrece el colegio.

Seguiremos trabajando en nuevos proyectos y esperamos mejorar y desarrollar la actividad formativa colegial, estrechando la colaboración interdisciplinar con otros colegios profesionales, con los que nos unen intereses formativos complementarios, y estableciendo acciones formativas orientadas a jóvenes profesionales del mundo de la economía y la empresa que buscan una adaptación de sus conocimientos universitarios al mundo profesional, sin olvidarnos del profesional ejerciente y empresarial.

Nuria González Rabanal

Decana- Presidente

**COMISIÓN UNED-COLEGIO DE ECONOMISTAS****Comisión Mixta UNED-Colegio de Economistas**

Titulares:	Dña. Nuria González Rabanal
	D. José Antonio López González
	D. Manuel Rey Álvarez
	D. Jorge Vega Núñez
Suplentes:	D. Javier Álvarez Melón
	D. Juan Maeso Núñez
	D. Pedro Menéndez Martínez
	D. Lázaro Vijande Fernández

Esta Comisión se constituye según establece el Convenio Marco entre el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada y el Colegio de Economistas de León, con el objeto de establecer los cauces de coordinación entre ambas Instituciones para garantizar la buena marcha de dicho convenio.

CONVENIOS

El Colegio de Economistas ha establecido vías de cooperación con diferentes Instituciones, tanto públicas como privadas para la realización de acciones formativas en distintas materias, relacionadas con los diferentes contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Los convenios firmados en materia de formación son:



Convenio con la Universidad de León



El Rector y la Decana-Presidente en el momento de la firma del Convenio Marco

El 29 de Julio de 2010 el Colegio de Economistas y la Universidad de León, firmaron el Convenio Marco de Colaboración, cuyo objetivo es alcanzar niveles más altos de desarrollo de la actividad profesional relacionada con la economía y la empresa, fomentar la inserción laboral de los titulados y potenciar la investigación.

Este convenio contempla la organización conjunta de actividades académicas tales como, cursos, seminarios, talleres, conferencias, cursos de verano, así como actividades de postgrado, actividades de extensión universitaria y cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.

Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al grado en ADE

Dentro del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Colegio de Economistas, se procedió a la firma del Acuerdo específico para la puesta en marcha del Curso de Adaptación al Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

De esta manera se pone en marcha el Curso de Adaptación para Diplomados en Ciencias Empresariales con el fin de otorgarles el Título oficial de Graduado en Administración de Empresas por la Universidad de León.



Convenio con la UNED

El 23 de Junio de 2006 se firma el Convenio Marco de Colaboración entre el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada y el Colegio de economistas de León. Su finalidad es la cooperación en el desarrollo de actividades formativas que el Colegio celebra en Ponferrada

El 7 de marzo de 2009, dentro del marco del convenio mencionado, se firmó el acuerdo específico de colaboración para la puesta en marcha de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, con el fin de lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso el reconocimiento oficial de las mismas.



Convenio con Wolters Kluwer España, S.A. (A3 Software e Hispana)

El 23 de Junio de 2009 se firmó entre el Colegio de Economistas y Wolters Kluwer España, S. A. (A3 Software e Hispana) que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones formativas en herramientas útiles para los economistas. Así mismo otro de sus objetivos, es facilitar a los colegiados el acceso a su software de última tecnología.



Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El 28 de Junio de 2011, el Colegio de Economistas de León y La Universidad Europea de Madrid han suscrito un convenio de colaboración entre ambas entidades.

Dicho convenio contempla importantes ventajas para los colegiados y sus familiares directos, tales como descuentos en docencia, realización de las pruebas de ingreso de forma gratuita y asesoramiento personalizado por el delegado de zona de la Universidad Europea de Madrid.



Convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social

El 27 de junio de 2011, se firmó un convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Colegio de Economistas en materia formativa.

El fin de esta colaboración formativa es desarrollar la capacitación de los despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la Tesorería General de la Seguridad Social.



Convenio con el Colegio de Asturias

En el ejercicio 2012 nuestro Colegio ha suscrito un Convenio de Colaboración con el Colegio de Economistas de Asturias, para facilitar a nuestros colegiados el acceso a la plataforma de formación online del mismo, para que aquellos que estén interesados puedan inscribirse en las correspondientes jornadas aplicando un descuento sobre la tarifa general.



ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Entre las funciones que señalan los vigentes estatutos del Colegio de Economistas aprobados mediante Orden PAT/45/2007, de 12 de enero de 2.007, está la de procurar el perfeccionamiento de la actividad profesional y la formación permanente de sus colegiados.

Desde sus orígenes el Colegio de Economistas ha llevado a cabo dicha actividad formativa mediante la organización de cursos y jornadas de distintas materias, relacionadas con los distintos contenidos y ámbitos de la profesión de Economista, procurando, en todo caso, la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y un seguimiento de la asistencia que se ha documentado mediante los oportunos certificados.

Con el fin de potenciar la oferta formativa dirigida a economistas y empresas, dentro de los más altos estándares de calidad, el Colegio de Economistas acordó crear la Escuela Práctica de Economía y Empresa de León que cumple tres años de andadura.

Para lograr la orientación de dicha Escuela hacia niveles de excelencia y con objeto de garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas y, en su caso, el reconocimiento oficial de las mismas, se cuenta con la colaboración de la UNED, que cuenta con una acreditada y extensa experiencia en formación de carácter superior, así como con los medios técnicos y recursos humanos necesarios para articular dichas enseñanzas y de la capacidad legal necesaria para acreditarlas.



PROFESORADO

El objetivo primordial es garantizar la máxima calidad de las enseñanzas impartidas. Para lograrlo el colegio cuenta con un profesorado compuesto por los mejores profesionales y expertos en cada una de las materias que componen la oferta formativa del Colegio de Economistas de León

A continuación aparece la relación de profesores con los que se ha contado para impartir las diferentes jornadas que componen el programa para este año de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

D. Luis Miguel Castro López

Empezó su actividad como empresario en el año 1996 trabajando en el ámbito de las nuevas tecnologías con la empresa Alca.

En el año 2000 inicia su recorrido por el mundo de la formación con la empresa Inforlesa, desarrollando su actividad con diversos centros repartidos en el ámbito de Castilla y León. De los años 2003 a 2006, preside la Asociación de formadores leoneses, dentro de la Federación Leonesa de Empresarios.

A partir del año 2008, centra todo su trabajo en las nuevas tecnologías teniendo como objetivo el mercado nacional.

En el año 2010 su empresa Alca tic pasa a ser el mayor distribuidor nacional de la compañía Sage y recibe el premio nacional Sage al distribuidor con el mejor modelo de negocio.

Desde el año 2013 preside Aletic.

D. Gonzalo Rodríguez Villanueva

Jefe del Servicio de Contabilidad de la Intervención General de Castilla y León.

Licenciado en Economía General por la Universidad de Salamanca

Funcionario del Cuerpo Superior de la Administración Económico Financiera de la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Jefe de Unidad de Auditorias de la Comunidad de Castilla y León desde 2002 hasta septiembre de 2003, fecha en la que pasó a ocupar el puesto que ostento en la actualidad, como Jefe del Servicio de Contabilidad

Impartido numerosos cursos sobre Contabilidad Pública y el Sistema de Información Contable de Castilla y León y, recientemente, sobre la Plataforma de Facturación Electrónica para las Federaciones y Asociaciones de Empresarios de diversas provincias de la Comunidad.

Dña. Begoña García-Rozado González

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE. Inspectora de Hacienda del Estado. Ha participado en diversas publicaciones y ponencias. Actualmente ostenta el cargo de Subdirectora General del Impuesto sobre Personas Jurídicas en la Dirección General de Tributos.

D. Pablo Marqués Morales

Licenciado en Derecho; con varias asignaturas de Económicas y Empresariales y de la Diplomatura de Informática de Gestión.

Pertenece al Cuerpo Técnico de Gestión Catastral (en excedencia) y al Cuerpo Técnico de Hacienda, con las especialidades de Gestión Tributaria, Inspección, Recaudación y Aduanas.

Actualmente trabaja en la Administración de la Agencia Tributaria en Ponferrada con la categoría de Técnico 3 de Gestión Tributaria (antes denominada Jefe de Sección especial de Gestión Tributaria), desarrollando labores de comprobación del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre el Valor Añadido, así como información y asistencia al contribuyente.

Ha impartido cursos y ponencias, tanto a nivel interno para funcionarios (renta, Procedimientos de aplicación de los tributos, Procedimiento administrativo, IVA, etc), como para diversos colectivos, Universidad de León, Entidades Bancarias, Sindicatos, Asociación de Asesores Fiscales, etc).

D. Pablo Arraiza Jiménez

Licenciado en Derecho por la Universidad de León (1995), realizando el quinto curso en Bolonia (Italia) en programa Erasmus.

Accede a la carrera judicial en 2001, y en 2003 obtiene su primera plaza como titular en el Juzgado de primera instancia e instrucción nº 2 de Grado (Asturias).

En 2006 asciende a Magistrado y fue destinado al Juzgado de lo penal nº 1 de Figueras (Gerona).

Desde junio de 2007 sirve el juzgado de primera instancia nº 8 y de lo mercantil de León.

Asimismo es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica organizada por la Universidad de León y los Colegios de Abogados y Procuradores de León.

D. Pablo Sócrates González-Carreró Fojón

Licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago.

Actualmente Fiscal excedente. Ingresó en la carrera judicial en el año 1991 y sirvió en los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción de Betanzos (1991- 1994); de 1ª Instancia e Instrucción nº6 de Ourense (1994- 1996); de 1ª Instancia nº9 de A Coruña (1996- 2004). En el año 2004 aprobó las pruebas de la Primera Promoción de Especialista en Mercantil, convocadas por el Consejo General del Poder Judicial, y desde el 1 de septiembre de 2004 pasó a servir en el Juzgado de lo Mercantil, entonces único y hoy nº1 de A Coruña.

En la actualidad es Magistrado de la sección 4ª de la Audiencia Provincial de A Coruña.

Dña. Mª del Mar Hernández Rodríguez

Magistrada de la sección 4ª de la Audiencia Provincial de Cantabria. Anteriormente, Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Santander desde su creación. Magistrado Especialista en los Asuntos Propios de los Órganos de lo Mercantil de la primera promoción. Ha sido directora y ponente en múltiples foros, cursos y seminarios y ha impartido numerosas conferencias, fundamentalmente sobre temas concursales, societarios, de propiedad intelectual, propiedad industrial y derecho procesal, en diferentes lugares de España, Iberoamérica y Unión Europea. Es coautora de diversos libros y comentarios. Igualmente, ha escrito artículos para revistas jurídicas especializadas y colaboraciones en publicaciones del CGPJ.

D. Francisco de Borja Villena Cortés

Magistrado Juez del Mercantil Nº 8 de Madrid. Experto en el ámbito concursal. Destaca su amplia trayectoria como ponente de gran experiencia en cursos y seminarios de especialización concursal.

D. Francisco José Pañeda Usunáriz

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo.

Accede a la carrera judicial en 2002, y después de un año y medio de formación se incorpora a el Juzgado de 1ª instancia nº5 de Gijón, donde trabajó durante un año. Tras pasar por los Juzgados de Monforte de Lemos, Laviana, Rubí y Oviedo, regresa a Gijón para ponerse al frente del primer Juzgado de lo Mercantil de la ciudad. Actualmente es Magistrado de la sección 3ª de la Audiencia Provincial de Valladolid.

D. Luis Sanz Acosta

Magistrado de la Audiencia Provincial de Cáceres. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1987). Ingresó en la Carrera Judicial en 1989. Profesor asociado de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, titulación en la que imparte entre otras, la materia de Derecho Concursal. Autor de diversas obras colectivas y artículos en revistas jurídicas especializadas, entre la que destaca el comentario a los artículos sobre la calificación en la obra colectiva “La Nueva Regulación Concursal” de La Ley. Miembro de los Consejos de Redacción de las Revistas Actualidad Civil, Práctica de Daños y SEPIN. Ponente en diversas instituciones públicas y privadas.

D. Antonio Montero Domínguez

Funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado desde 1991, en un primer momento en la especialidad Inspección Financiera y Tributaria y posteriormente también en la de Aduanas e Impuestos Especiales.

Funcionario del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, Responsable, entre los años 1991 y 2005 de varias Dependencias en las Delegaciones Especiales de la Agencia Tributaria en Madrid y Valencia. Desde 2004, Subdirector General de Tributos en la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda.

PROGRAMA FORMATIVO



El objetivo fundamental de estas jornadas, es proporcionar las herramientas y conocimientos específicos para la actualización y puesta al día que todo profesional debe cuidar y mantener, para la adecuada preparación que el desarrollo de su labor exige.

Así mismo se pretende facilitar las mejores soluciones formativas, desde una perspectiva eminentemente práctica, y dotar a los participantes de un mayor desarrollo personal y profesional, que les permita progresar en su carrera y contribuir a la consecución y optimización de resultados de su empresa en entornos cada vez más competitivos.

Las jornadas desarrolladas durante este ejercicio 2015 han sido:

Facturación Electrónica y su Integración en la Empresa

Esta jornada se celebró el día 24 de Febrero, y fue impartida por D. Luis Miguel Castro López y D. Gonzalo Rodríguez Villanueva, con una duración de 2,5 horas lectivas.

Objetivo:

Debido a que el Gobierno de España ha establecido por Ley, del 27 de diciembre de 2013, que a partir del 15 de enero de 2015 todas las facturas emitidas que tengan como destinataria una administración pública u organismo asimilado, deberán presentarse en formato electrónico, lo que suprime la presentación en papel.

Al tratarse de un formato electrónico cambia completamente su forma de gestión, tanto por el lugar en el que los proveedores deben presentar sus facturas como el formato de las mismas.

El Gobierno de España ha creado un Punto General, FACe, que además de dar servicio a la Administración General del Estado podrá ser usado por los organismos públicos que se adhieran.

FACe es una plataforma tecnológica para la presentación de las facturas y el seguimiento del estado de la misma.

La Junta de Castilla y León utiliza su propia Plataforma de Facturación Electrónica a través de la cual los empresarios y los profesionales deben proceder a la remisión de facturas electrónicas a la Administración General e Institucional de la Comunidad.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

INTRODUCCIÓN A LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA:

- ¿A quién afecta la nueva ley de facturación electrónica?
- ¿Qué es una factura electrónica?
- ¿Qué es un certificado digital?
- ¿Cómo crea y presenta un proveedor una factura?
- ¿Cómo y dónde deben enviarse las facturas?
- ¿Cómo llegan las facturas al destinatario final si todas se reciben en un mismo punto?
- ¿Qué ventajas tiene la facturación electrónica para el emisor y el receptor?
- ¿Qué normativa regula la factura electrónica?
- ¿Puede aplicarse la factura electrónica en el sector privado?
- Plataforma de la Junta de Castilla y León
- Plataforma FACe

Sociedades 2014 y Novedades 2015

Esta jornada se celebró el día 9 de Abril, impartida por Dña. Begoña García-Rozado González, con una duración de 3 horas lectivas.

Objetivo:

La ley 27/2014 regula el Impuesto sobre Sociedades totalmente de nuevo, viniendo a derogar el antiguo texto refundido proveniente de la vetusta ley 43/1995. Por lo tanto, es el único impuesto que la reforma configura de nuevo, lo cual ya indica que es en el que se producen mayores modificaciones. No solo se rebajan los tipos, se eliminan determinadas deducciones o se perpetúan algunas medidas de consolidación fiscal o de ensanchamiento de bases imponibles, es que algunos aspectos del tributo sufren un cambio muy profundo. Este programa abordará las principales modificaciones introducidas en esta nueva ley.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Relación entre el resultado contable y base imponible.
- Diferencias entre criterios fiscales y contables. Ajustes permanentes y temporales. Nuevas diferencias entre resultado contable y bases imponible a partir de 2015.
- Errores contables y efectos fiscales.
- Cambio de criterios contables y efectos fiscales.
- Limitación de la deducción de amortizaciones y gastos financieros. Revisión de la deducción de amortizaciones a partir de 2015, con efectos en la base imponible y en la cuota íntegra.
- Gastos no deducibles. Deterioro de las participaciones en el capital de otras entidades. No deducción de deterioros a partir de 2015 en elementos de inmovilizado material, intangible e instrumentos de deuda.
- Operaciones vinculadas. Administradores. Modificaciones a partir de 2015.
- Reducción de la base imponible por cesión de intangibles.

- Compensación de bases imponibles negativas. Nuevo régimen de compensación a partir de 2015.
- Tipo de gravamen reducido de empresas de nueva creación. Nuevos tipos de gravamen a partir del 2015.
- Principales novedades en la base imponible para 2015: Reserva de capitalización.
- Deducciones en la cuota íntegra: eliminación de deducciones a partir de 2015. Régimen transitorio.
- Ampliación del régimen de exención a los dividendos y plusvalías derivadas de participaciones en el capital de entidades residentes.
- Régimen de empresas de reducida dimensión. Modificaciones a partir del 2015: reserva de nivelación.
- Pagos fraccionados ejercicio 2015

Renta 2014 y Novedades 2015

Esta jornada se celebró el día 22 de Abril en Ponferrada y el 4 de Mayo en León respectivamente, impartida por D. Pablo Marqués Morales, con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Dar a conocer las principales novedades por las que se ve afectada la Campaña del IRPF del ejercicio 2014.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

1. RENTA 2014:

- Rendimientos del trabajo: nueva regla de valoración de la cesión de vivienda a empleados.
- Rendimientos de actividades económicas: prórroga de la reducción por creación o mantenimiento de empleo y limitaciones en materia de amortizaciones. Nuevas obligaciones formales en estimación objetiva.
- Ganancia y pérdidas patrimoniales: nueva exención a las ganancias patrimoniales que se pongan de manifiesto con ocasión de la dación en pago de la vivienda habitual del deudor. Primer ejercicio de aplicación de la exención a la ganancia patrimonial derivada de la transmisión de acciones en empresas de nueva o reciente creación adquiridas en 2011.
- Nuevas reglas de integración y compensación de los rendimientos negativos del capital mobiliario y de las pérdidas patrimoniales derivados de participaciones preferentes o de deuda subordinada
- Prórroga del gravamen complementario.
- Consecuencias fiscales de las cuentas ómnibus de IIC.
- Modificaciones en materia de gestión: obligación y plazos de declaración.

2. NOVEDADES IRPF 2015:

- Modificaciones en las exenciones, con especial referencia a las indemnizaciones por despido. Cambios en las reglas de imputación temporal
- Rendimientos del trabajo: nueva configuración de gastos deducibles, tratamiento de irregularidad y modificaciones relativas a retribuciones en especie.
- Rendimientos del capital inmobiliario y estimación de rentas inmobiliarias: variaciones en las reducciones por alquiler e irregularidad.
- Cambios en la fiscalidad del ahorro: dividendos, devolución de prima de emisión, reducción de capital con devolución de aportaciones y Planes de Ahorro a Largo Plazo.
- Modificaciones en actividades económicas: concepto, gastos deducibles, reducciones y límites de aplicación de los métodos de determinación del rendimiento.
- Ganancias y pérdidas patrimoniales: nuevo supuesto de exención por reinversión, variaciones en los coeficientes de abatimiento, de corrección monetaria y venta de derechos de suscripción.
- Integración y compensación de rentas: posibilidad de compensación entre rendimientos del capital mobiliario y ganancias y pérdidas patrimoniales.
- Tarifas, mínimos personales y familiares y deducciones, con especial incidencia de los nuevos impuestos negativos.
- Regímenes especiales: régimen de impatriados, transparencia fiscal internacional y ganancias patrimoniales por cambios de residencia.
- Gestión del impuesto: obligación de declarar y retenciones.

Jornadas Concursales 8ª edición – 1ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 18 de Mayo en León, impartida por D. Pablo Arraiza Jiménez y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Esta edición se plantea como continuación y complemento de las jornadas celebradas en los siete ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales que se dedican al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- La nueva regulación de la segunda oportunidad. Análisis del artículo 178 bis introducido por el Real Decreto-ley 1/2015.
- El acuerdo extrajudicial de pagos y su asimilación al convenio concursal y al acuerdo de refinanciación homologado.

- Otras reformas introducidas por el Real Decreto-ley 1/2015. La exención de la subordinación del crédito por alimentos y de los derivados de convenios e instrumentos similares. La exención tributaria de las rentas obtenidas por el deudor en el convenio o por remisión de deudas en el concurso.

Jornadas Concursales 8ª edición – 2ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 11 de Septiembre en León, impartida por D. Pablo González-Carreró Fojón y Dña. Mª del Mar Hernández Rodríguez; dicha jornada tuvo una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los siete ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- MESA REDONDA SOBRE: Las acciones sociales ante el Juez del concurso. Art. 64 Ley Concursal.

Jornadas Concursales 8ª edición – 3ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 2 de Octubre en León, impartida por D. Francisco de Borja Villena Cortés y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los siete ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- La venta de la unidad productiva.
- Calificación del concurso.
- Responsabilidad concursal y social de administradores

Jornadas Concursales 8ª edición – 4ª sesión

Esta jornada se desarrolló el día 23 de Octubre en León, impartida por D. Francisco Pañeda Usunáriz y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los siete ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- La ley de segunda oportunidad: aspectos procesales y sustantivos

Jornadas Concurales 8ª edición – 5ª sesión

Esta jornada se celebró el día 30 de Octubre en León y fue impartida por D. Luis Sanz Acosta y con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

Este seminario se plantea como continuación y complemento de las jornadas concursales celebradas en los siete ejercicios anteriores y en orden a las necesidades de formación permanente y continua de los profesionales dedicados al ámbito concursal.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Tratamiento jurisprudencial de los efectos personales y patrimoniales de la calificación concursal

Jornada Sobre la Reforma de la Ley General Tributaria

Esta jornada se desarrolló el día 9 de Diciembre en León, impartida por D. Antonio Montero Domínguez, con una duración de 4 horas lectivas.

Objetivo:

El objetivo principal de la Jornada sobre la Reforma de la Ley General Tributaria es el estudio y análisis de todas las modificaciones normativas producidas en relación a la misma. La reforma de la LGT incorpora importantísimos cambios en numerosos aspectos de las relaciones de los contribuyentes con la Administración Tributaria.

Se dio a conocer, desde un punto de vista totalmente práctico, todas las nuevas medidas tributarias en este ámbito.

El **programa desarrollado** fue el siguiente:

- Derecho a comprobar y derecho a liquidar: prescripción, derecho a comprobar, límites temporales y conservación de la documentación.

- Prescripción en tributos de cobro periódico.
- Las obligaciones tributarias conexas: concepto, prescripción y revisión.
- La prueba y las presunciones: inadmisibilidad de la prueba y presunción de distribución lineal de cuotas. La prueba en los procedimientos de revisión.
- Procedimientos de comprobación: conflicto en la aplicación de la norma, plazos en el procedimiento inspector, estimación indirecta, comprobación limitada y medidas cautelares.
- Infracciones y sanciones: norma sustantiva y procedimiento.
- Delito contra la Hacienda Pública: práctica de liquidaciones y excepciones, concepto de regularización voluntaria, tramitación del procedimiento inspector, impugnación de las liquidaciones, recaudación de la deuda, ajuste de la liquidación a la resolución judicial y responsables.
- Revisión: devolución de ingresos indebidos, modificaciones en el ámbito competencial, reglas de acumulación de las reclamaciones, inicio del procedimiento y silencio administrativo, cuestiones prejudiciales, tramitación electrónica de las reclamaciones, recurso de anulación y recurso contra la ejecución y modificaciones en el procedimiento abreviado.
- Modificaciones vinculadas con el Derecho de la Unión Europea: la recuperación de ayudas de Estado. Procedimientos específicos



CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ADE

En el ejercicio 2015 no se ha convocado una nueva edición del Curso de Adaptación, solamente los alumnos que no hayan superado todas la asignaturas o presentado el trabajo de fin de grado pueden optar a los correspondientes exámenes que les permitan obtener el Título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de León.

La comisión de seguimiento y control nombrada para el control y desarrollo de este curso está compuesta:

- Por parte de la Universidad de León:
 - Dña. Matilde Sierra Vega, Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de León
 - D. José Miguel Fernández Fernández, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - D. José Ángel Miguel Dávila, Coordinador del Grado en ADE
- Por parte del Colegio de Economistas de León:
 - Dña. Nuria González Rabanal, Decana
 - D. José Luis Bayón Astorgano, vocal de la Junta de Gobierno
 - Dña. Teresa Cosmen Alonso, vocal de la Junta de Gobierno



DATOS ESTADÍSTICOS

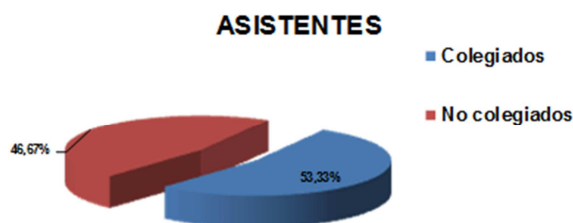
Al final de cada una de las jornadas, se pasa a los asistentes una encuesta de calidad con el fin de valorar el grado de satisfacción con el desarrollo de dicha jornada y, de este modo establecer un sistema permanente de calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos.

En este apartado aparecen los datos estadísticos obtenidos para cada una de las jornadas celebradas.

Facturación Electrónica y su Integración en la Empresa.

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna de León. Acudieron 33 personas y 30 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

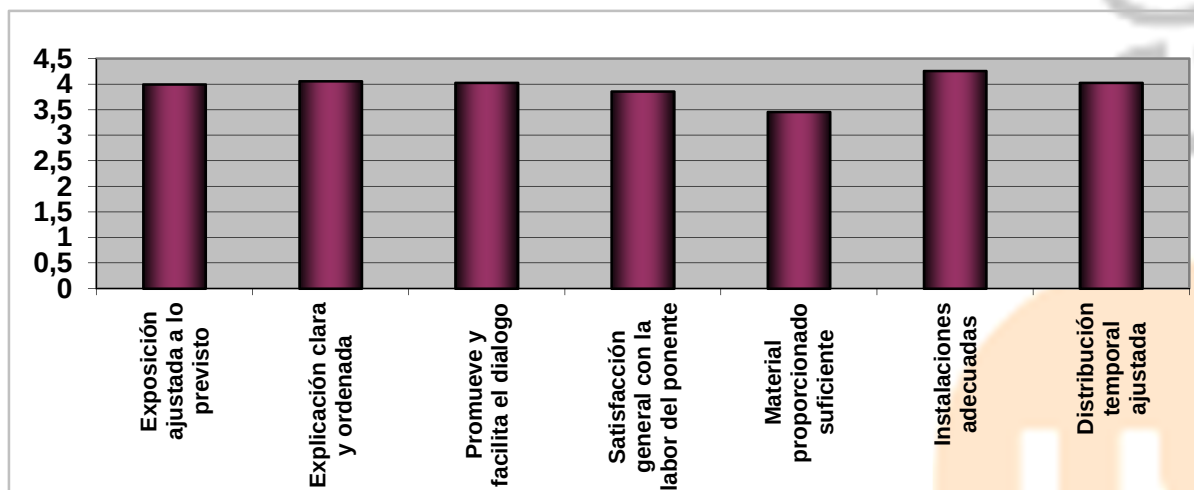
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “nada de acuerdo” y **5** “total acuerdo”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4
Explicación de forma clara y ordenada	4,06
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,03
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,86
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,46
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,26
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,03

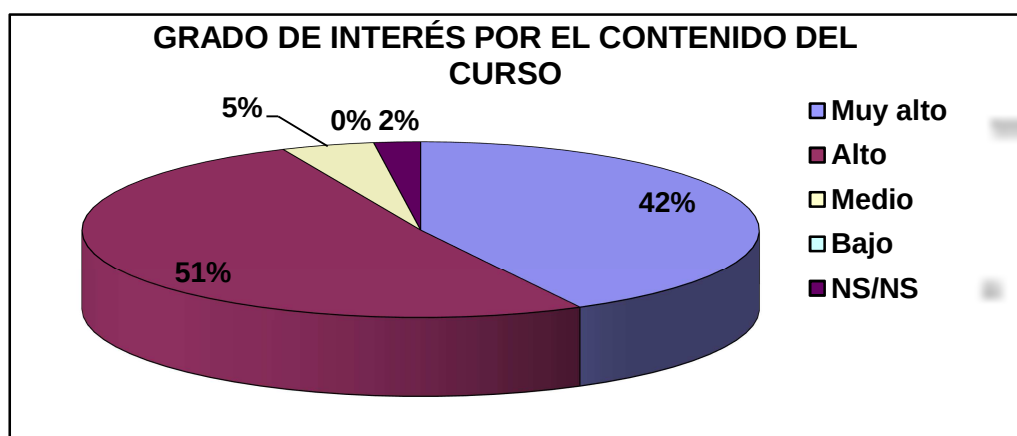
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,26 puntos sobre 5, han sido las instalaciones en las que se ha desarrollado la Jornada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,46 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

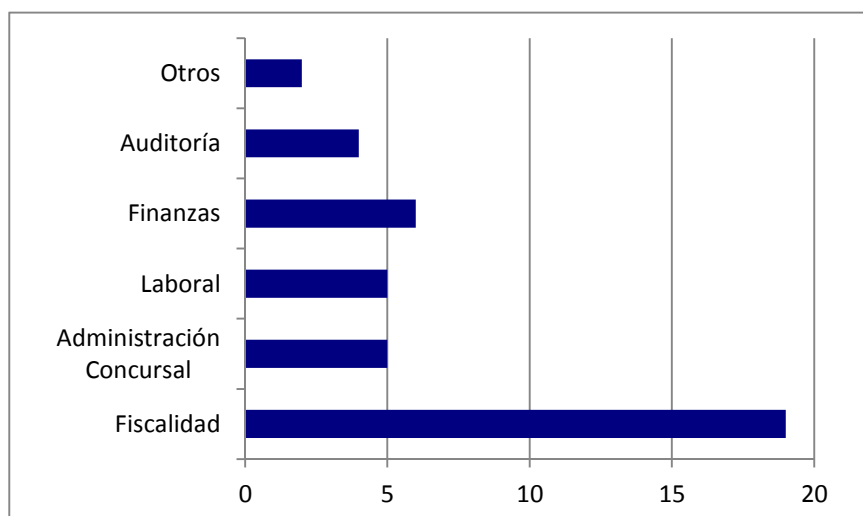


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	19
Administración Concursal	5
Laboral	5
Finanzas	6
Auditoría	4
Otros	2
TOTAL DE RESPUESTAS	41

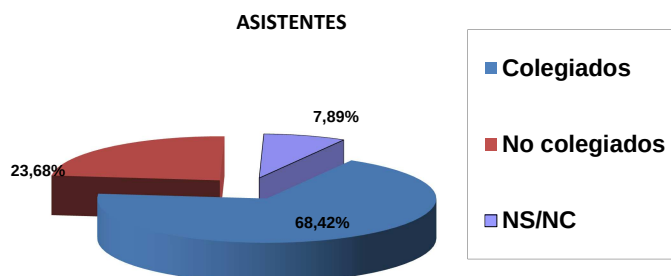
De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.



Sociedades 2014 y Novedades 2015

Esta jornada se celebró en el Hotel Conde Luna. Acudieron 53 personas y 39 de ellas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

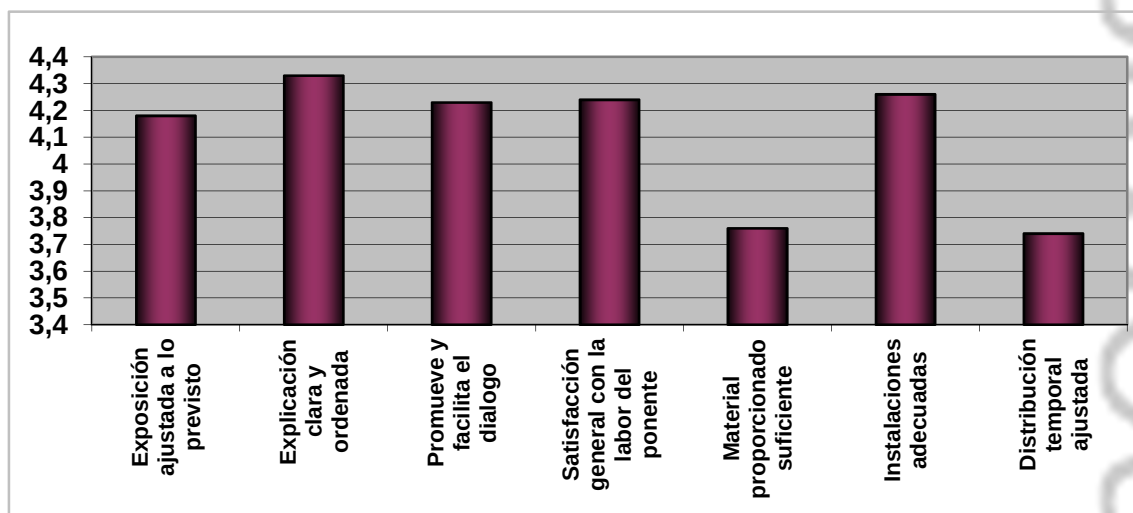
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,18
Explicación de forma clara y ordenada	4,33
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,23
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,24
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,76
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,26
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,74

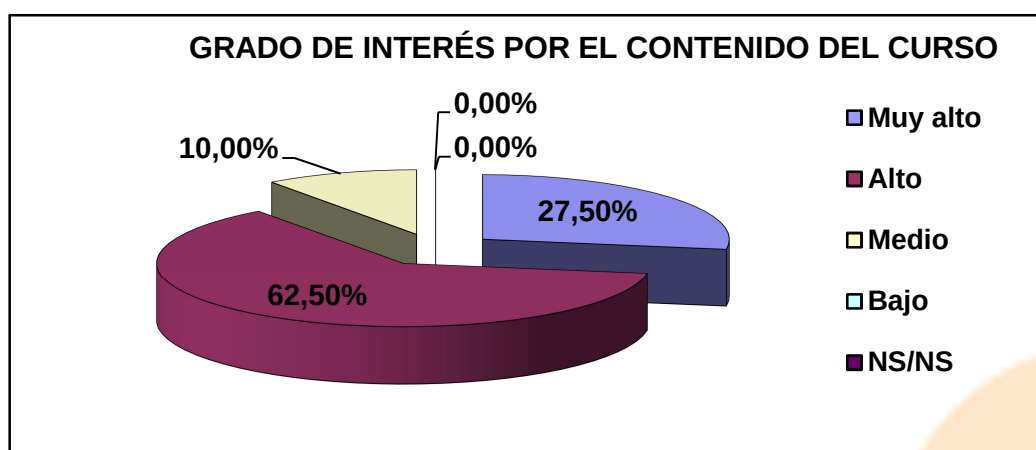
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,33 puntos sobre 5, ha sido la explicación clara y ordenada realizada por el ponente.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,74 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

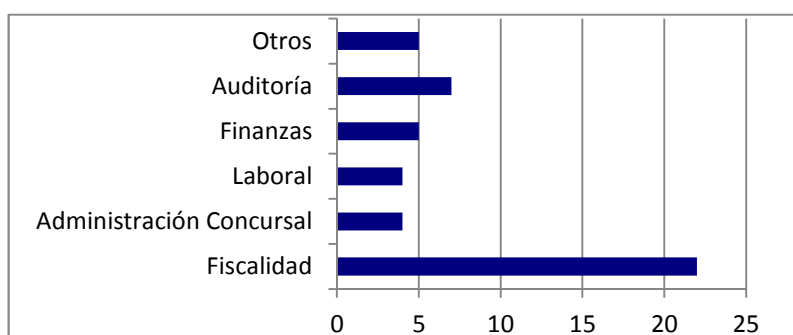


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	22
Administración Concursal	4
Laboral	4
Finanzas	5
Auditoría	7
Otros	5
TOTAL DE RESPUESTAS	47

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.

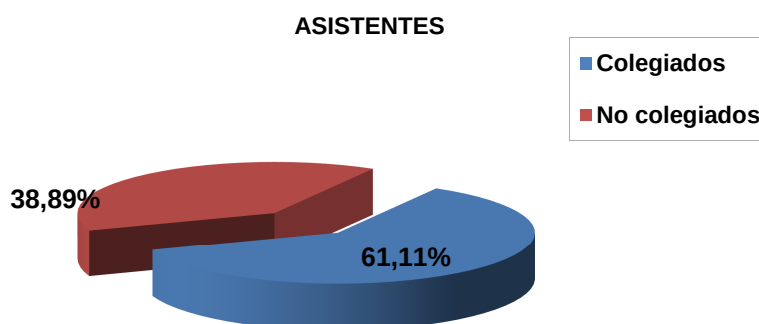


Algunos de los encuestados han hecho constar en las observaciones el alto grado de utilidad del curso y su satisfacción con el mismo. Así mismo, han pedido más cursos de fiscalidad.

Renta 2014 y Novedades IRPF 2015 – Ponferrada

Esta jornada se celebró en el Centro asociado de la UNED (Ponferrada). Acudieron 19 personas y 18 de ellas respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

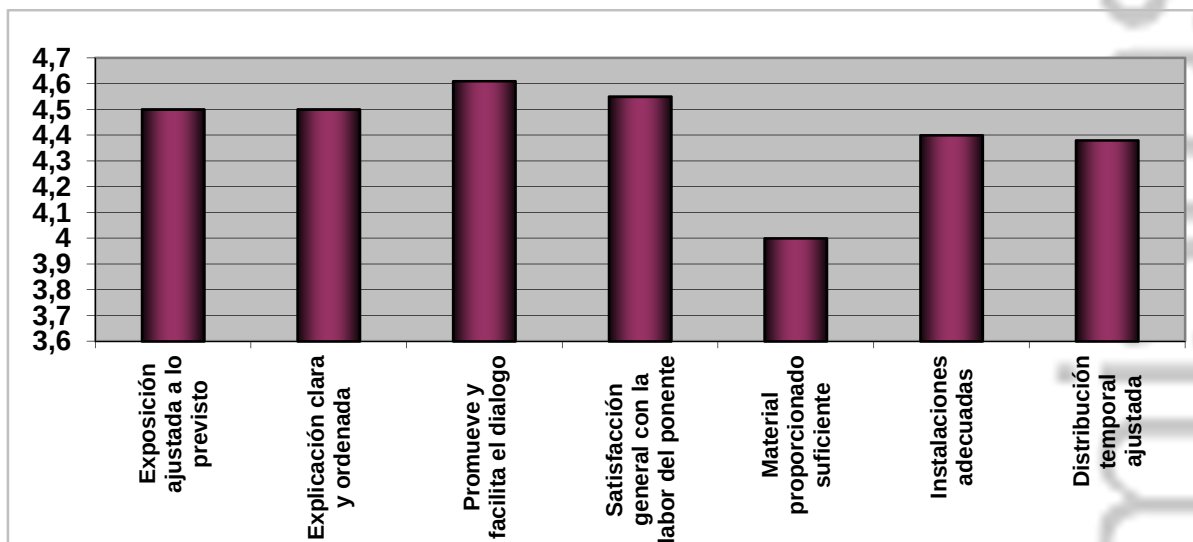
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,5
Explicación de forma clara y ordenada	4,5
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,61
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,55
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,4
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,38

La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

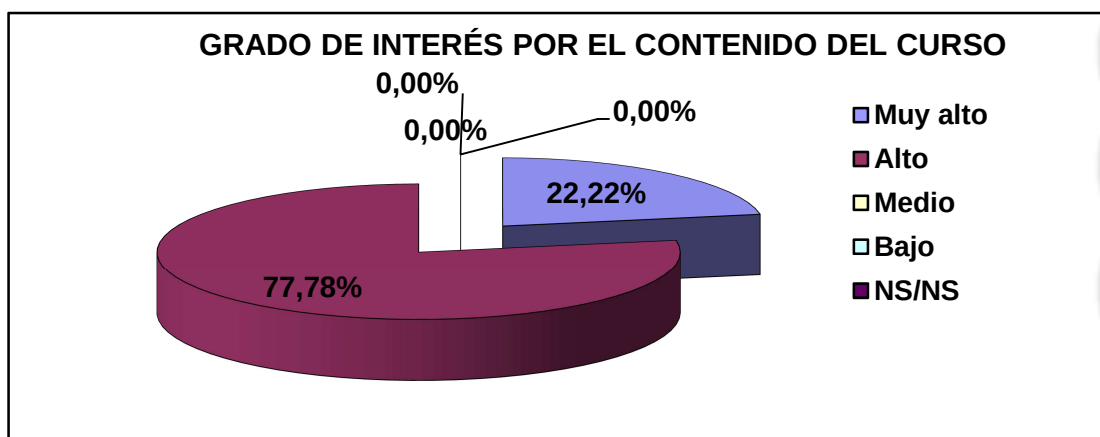
El aspecto mejor valorado, con 4,61 puntos sobre 5, ha sido la explicación clara y ordenada realizada por el ponente.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



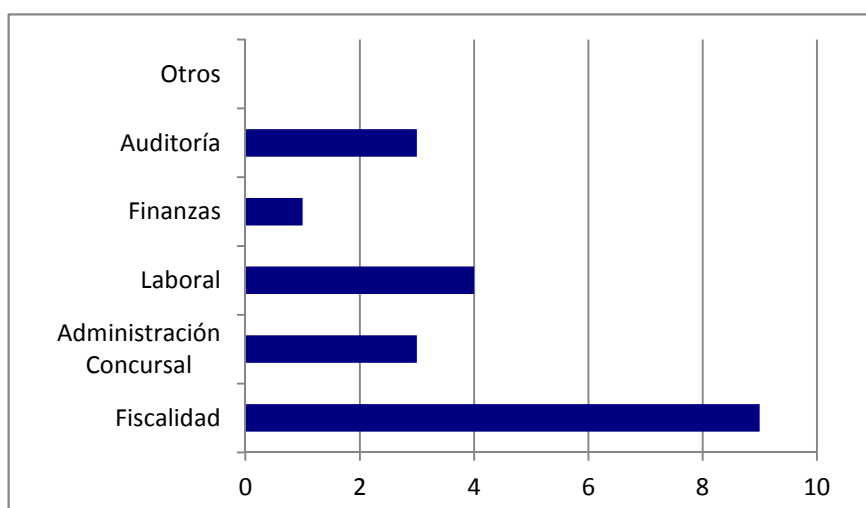
En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.



<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	9
Administración Concursal	3
Laboral	4
Finanzas	1
Auditoría	3
Otros	0
TOTAL DE RESPUESTAS	18

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.



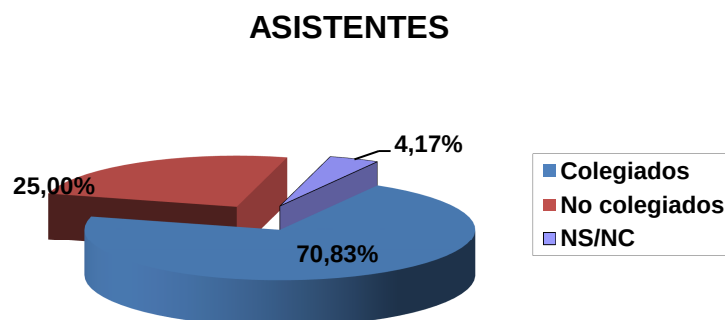
Algunos de los encuestados han hecho constar en las observaciones el alto grado de utilidad del curso y su satisfacción con el mismo. Así mismo, han pedido más cursos de fiscalidad.

Renta 2014 y Novedades IRPF 2015 – León

Esta jornada se celebró en la Sede Colegial. Acudieron 27 personas y de ellas 24 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.
 Memoria Académica 2015

Datos estadísticos



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

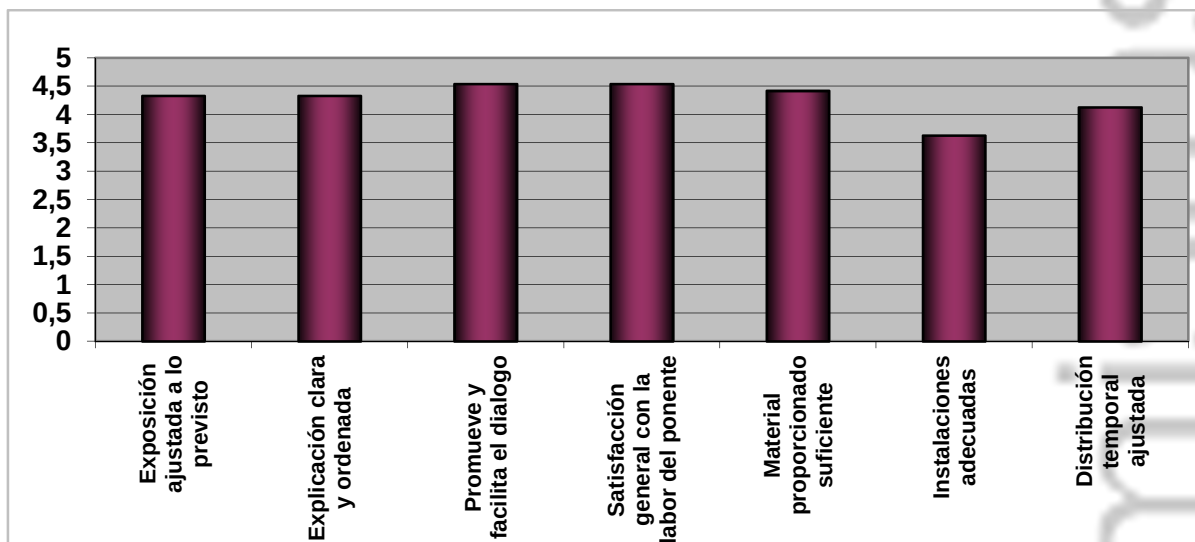
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,33
Explicación de forma clara y ordenada	4,33
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,54
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,54
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,42
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	3,63
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,13

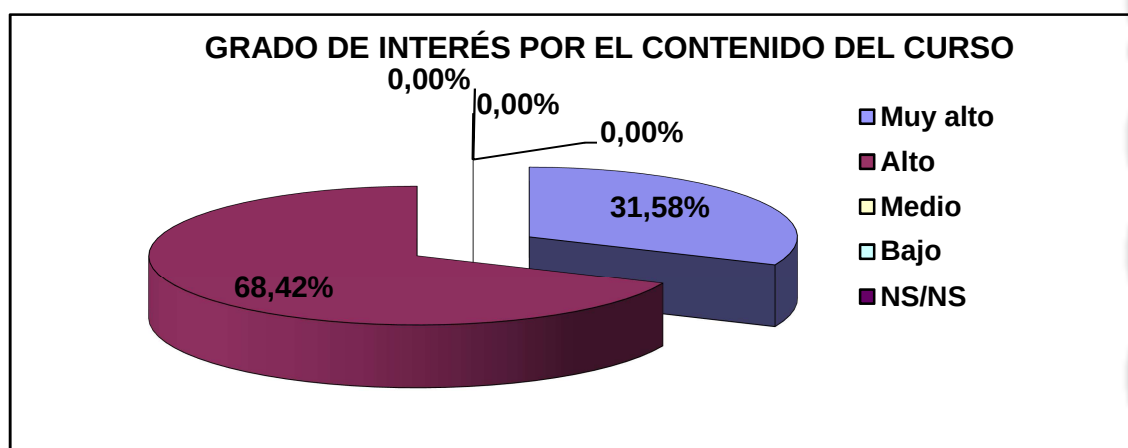
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

Los aspectos mejor valorados, con 4,54 puntos sobre 5, han sido la labor del ponente y el dialogo con los participantes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,63 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación:

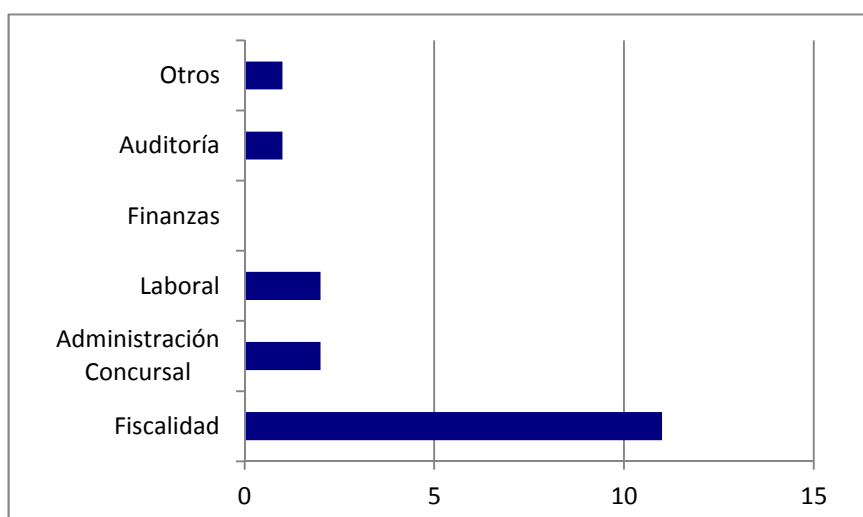


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	11
Administración Concursal	2
Laboral	2
Finanzas	0
Auditoría	1
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	17

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de Fiscalidad.



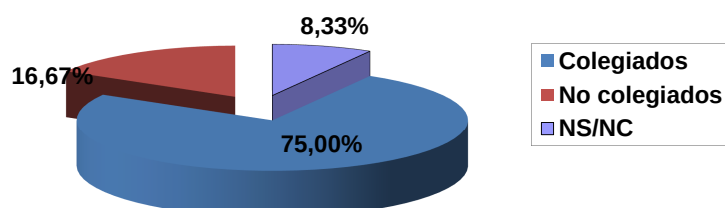
Algunos de los encuestados han hecho constar en las observaciones el alto grado de utilidad del curso y su satisfacción con el mismo. Así mismo, han pedido realización de algún curso sobre blanqueo de capitales.

1ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 26 personas y de ellas 24 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.

ASISTENTES



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

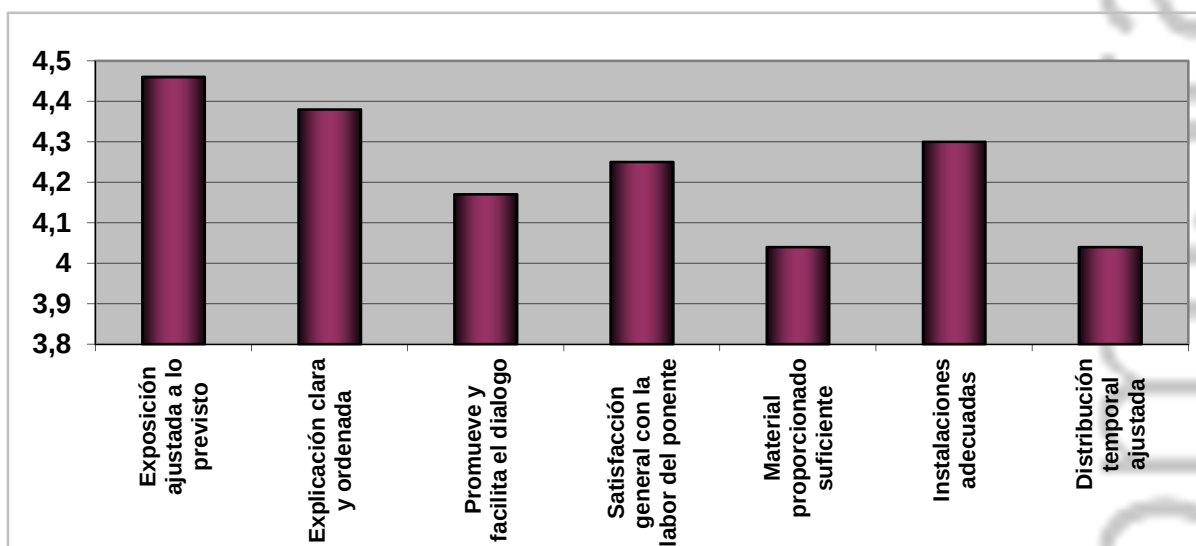
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,46
Explicación de forma clara y ordenada	4,38
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,17
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,25
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,04
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,3
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,04

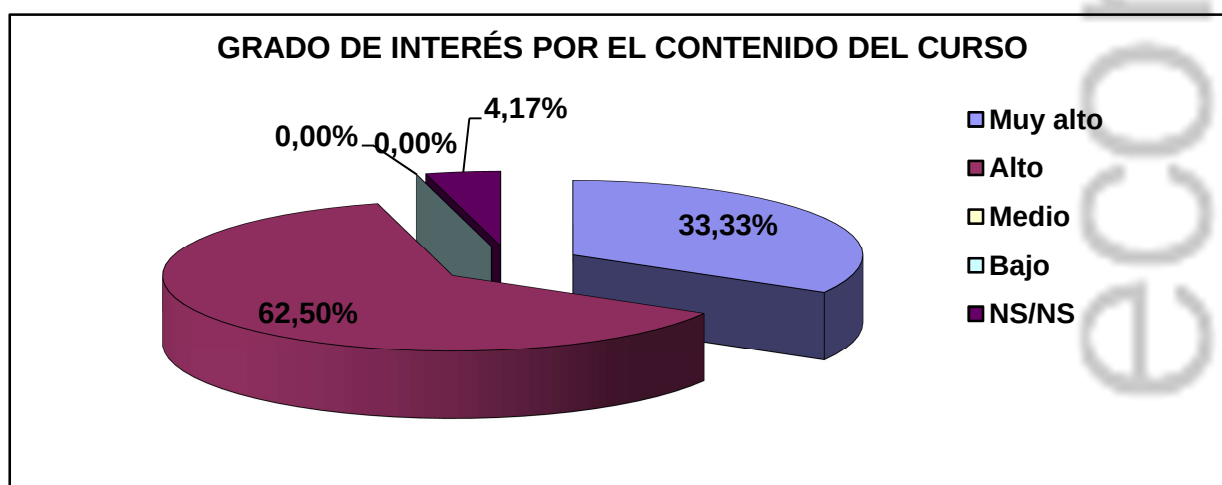
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,46 puntos sobre 5, ha sido que la exposición del ponente se ha ajustado a lo previsto en el contenido del curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

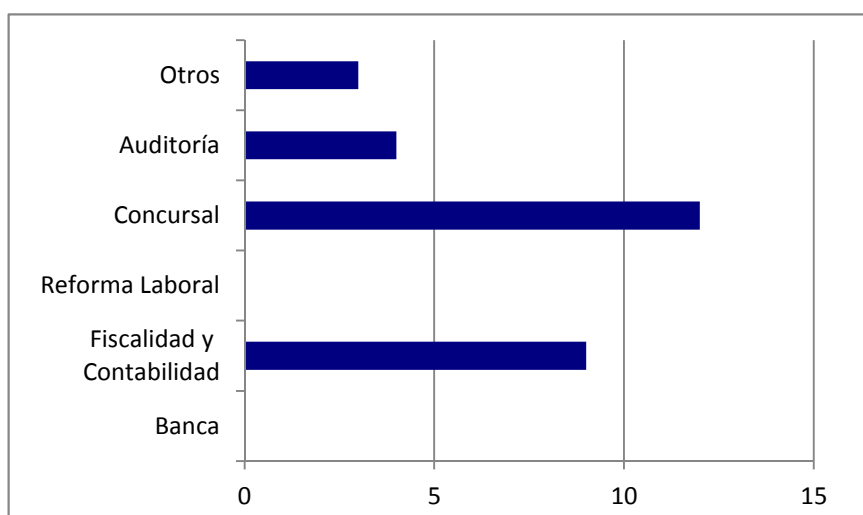


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	9
Reforma Laboral	0
Concursal	12
Auditoría	4
Otros	3
TOTAL DE RESPUESTAS	28

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de la Administración Concursal.



Algunos de los encuestados han hecho constar en las observaciones el alto grado de utilidad del curso y su satisfacción con el mismo. Así mismo, han pedido más cursos de Mediación y Valoración de Empresas así como una posible colaboración con el Colegio de Abogados.

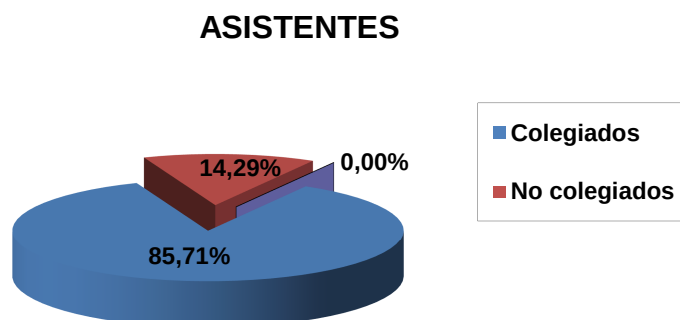
2ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 20 personas y de ellas 14 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.

Memoria Académica 2015

Datos estadísticos



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

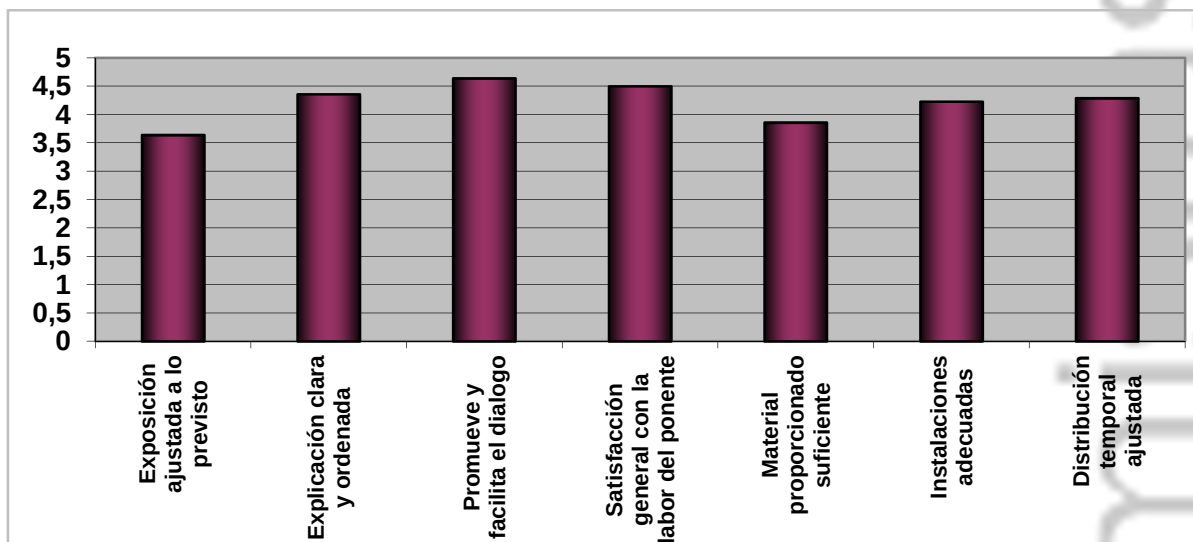
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,64
Explicación de forma clara y ordenada	4,36
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,64
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,5
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,86
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,23
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,29

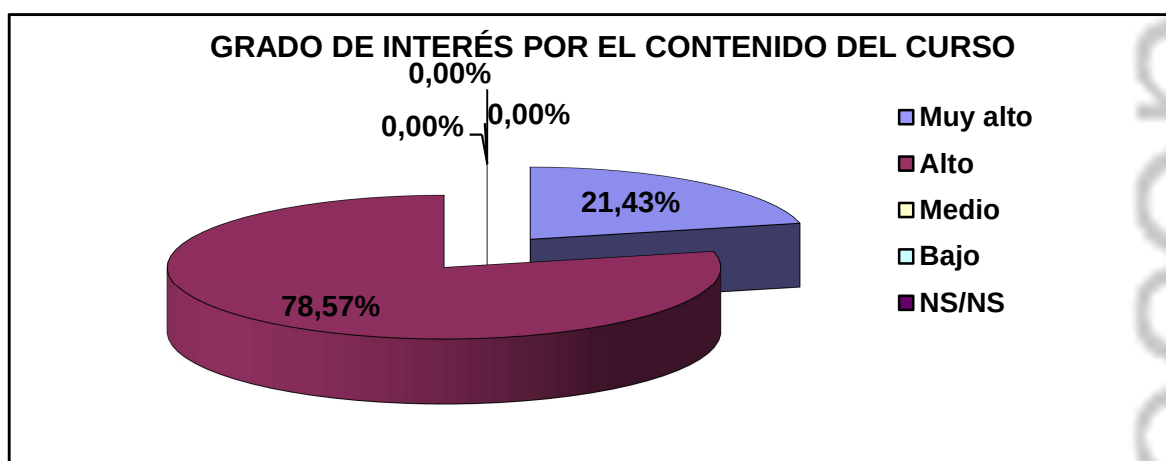
La opinión de los asistentes ha sido bastante favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,64 puntos sobre 5, ha sido la labor del ponente y el dialogo con los participantes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,60 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

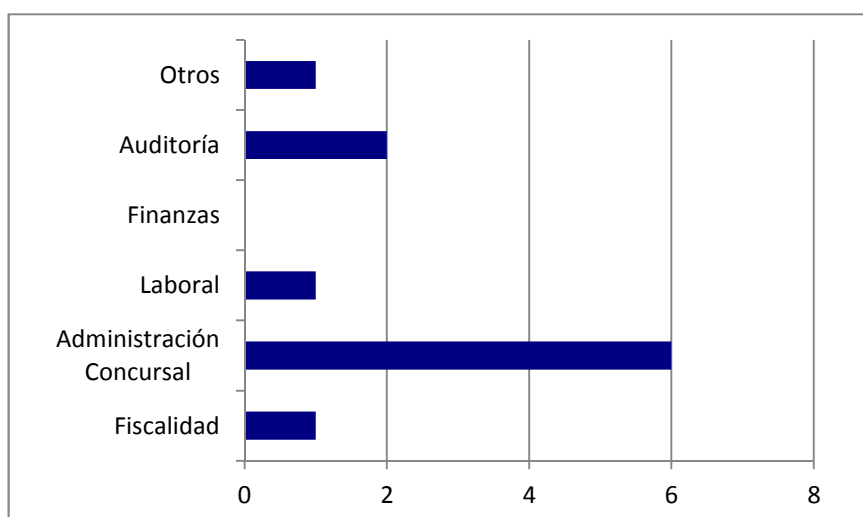


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	1
Administración Concursal	6
Laboral	1
Finanzas	0
Auditoría	2
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	13

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de la Administración Concursal.

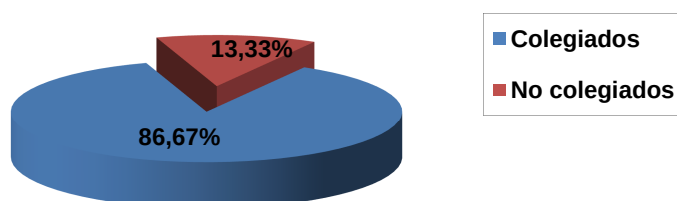


3ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 22 personas y de ellas 17 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.

ASISTENTES



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

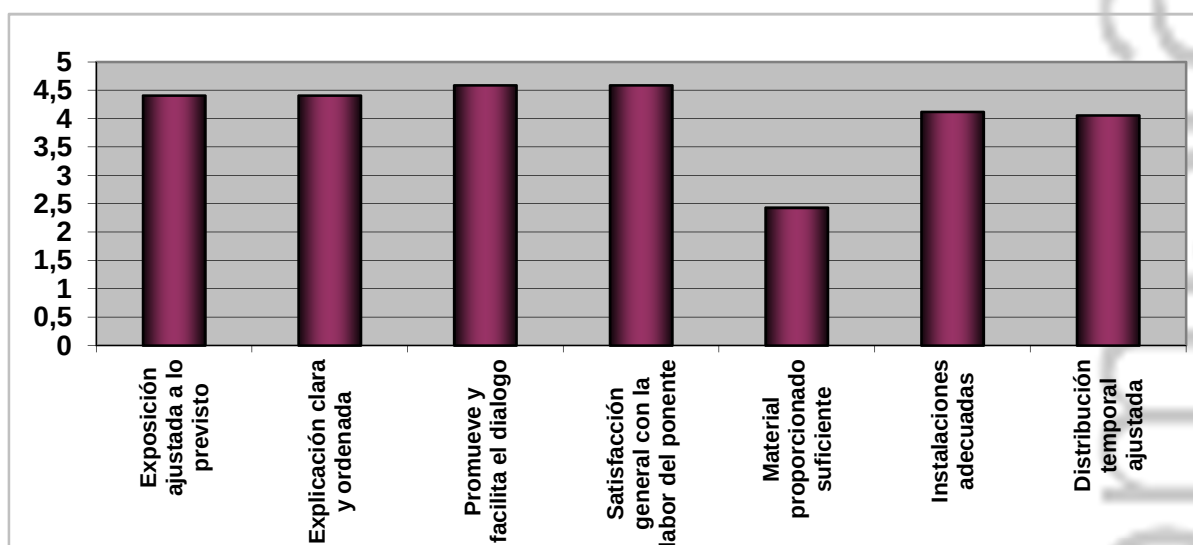
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,41
Explicación de forma clara y ordenada	4,41
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,59
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,59
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	2,43
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,12
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,06

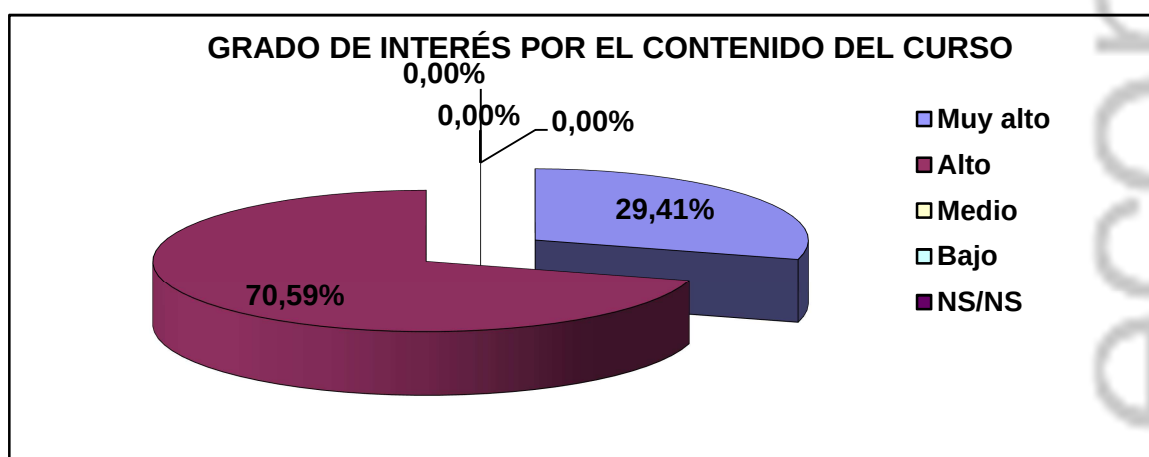
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,59 puntos sobre 5, ha sido la labor del ponente y el dialogo con los participantes.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, casi todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

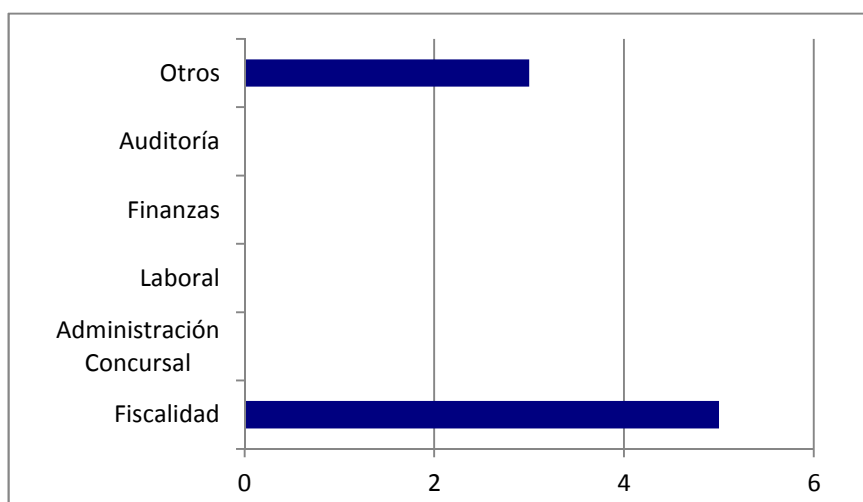


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	5
Administración Concursal	0
Laboral	0
Finanzas	0
Auditoría	0
Otros	3
TOTAL DE RESPUESTAS	8

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, es el tema de la Administración Concursal.

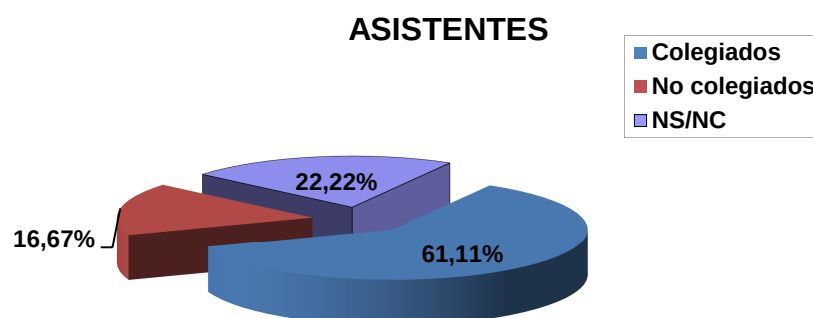


Algunos de los encuestados han hecho constar en las observaciones el alto grado de utilidad del curso y su satisfacción con el mismo. Así mismo, han pedido más cursos de Comercio Internacional, Ley General Tributaria y Subastas Judiciales.

4ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 24 personas y de ellas 18 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

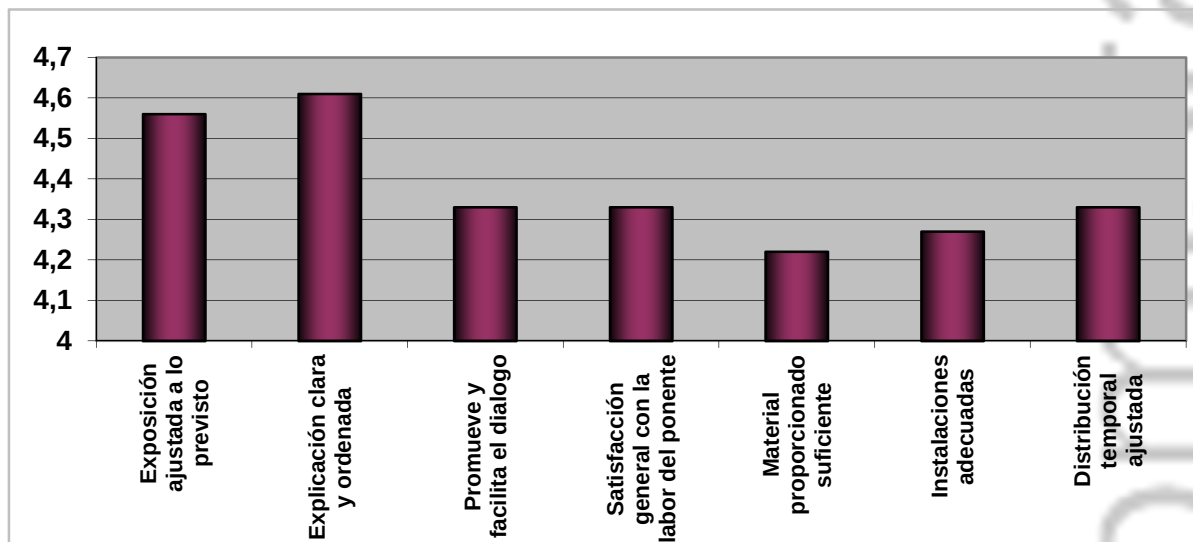
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** "nada de acuerdo" y **5** "total acuerdo".

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,56
Explicación de forma clara y ordenada	4,61
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,33
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,33
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,22
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,27
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,33

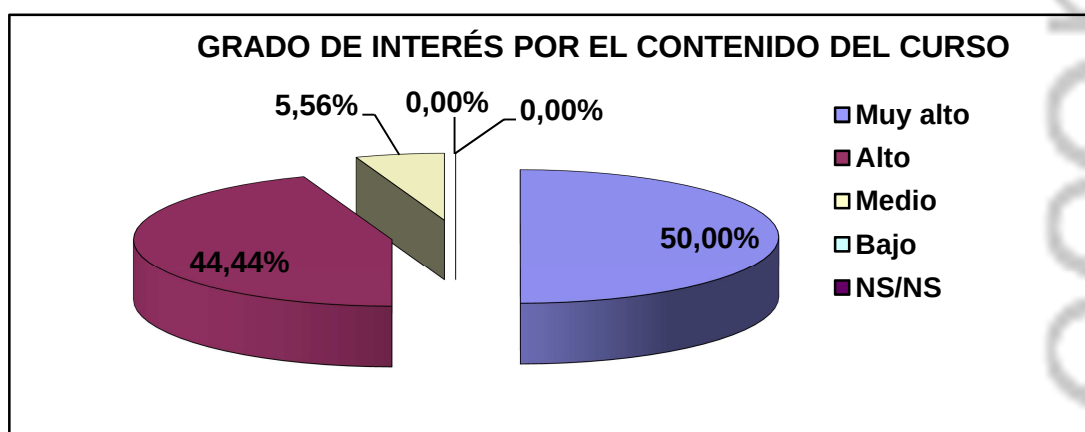
La opinión de los asistentes ha sido muy favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,61 puntos sobre 5, ha sido la explicación de forma clara y ordenada.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

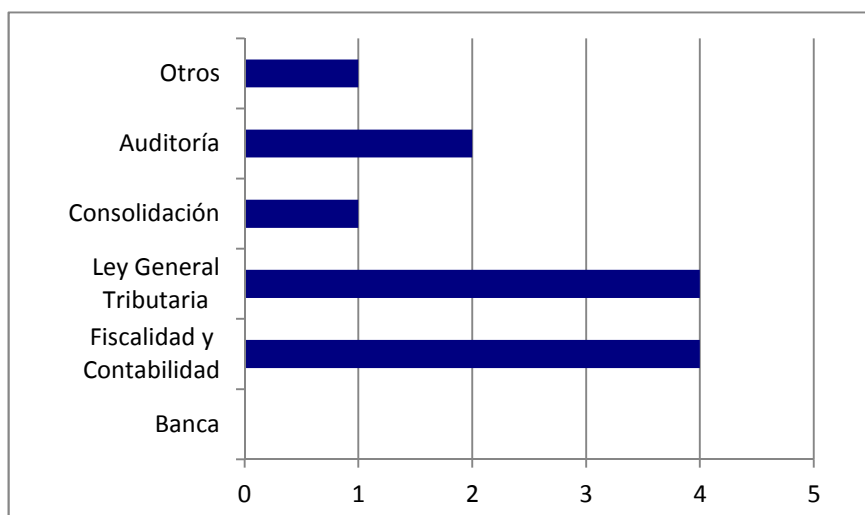


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	4
Ley General Tributaria	4
Consolidación	1
Auditoría	2
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	12

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de la Ley General Tributaria y Fiscalidad y Contabilidad.

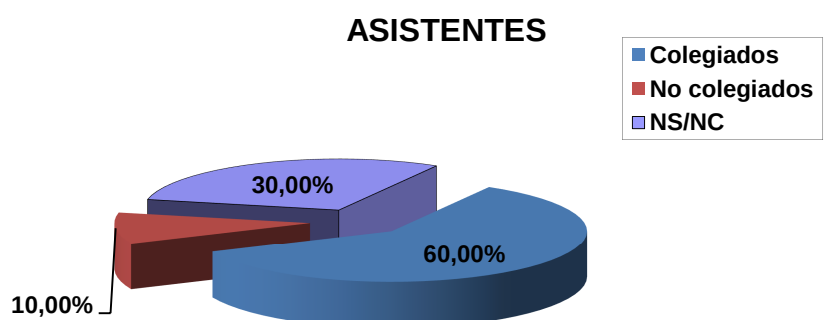


Algunos de los encuestados han hecho constar en las observaciones el alto grado de utilidad del curso y su satisfacción con el mismo. Así mismo, han pedido que se realicen cursos sobre Subastas.

5ª Sesión Jornadas Concursales – 8ª Edición

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 19 personas y de ellas 10 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

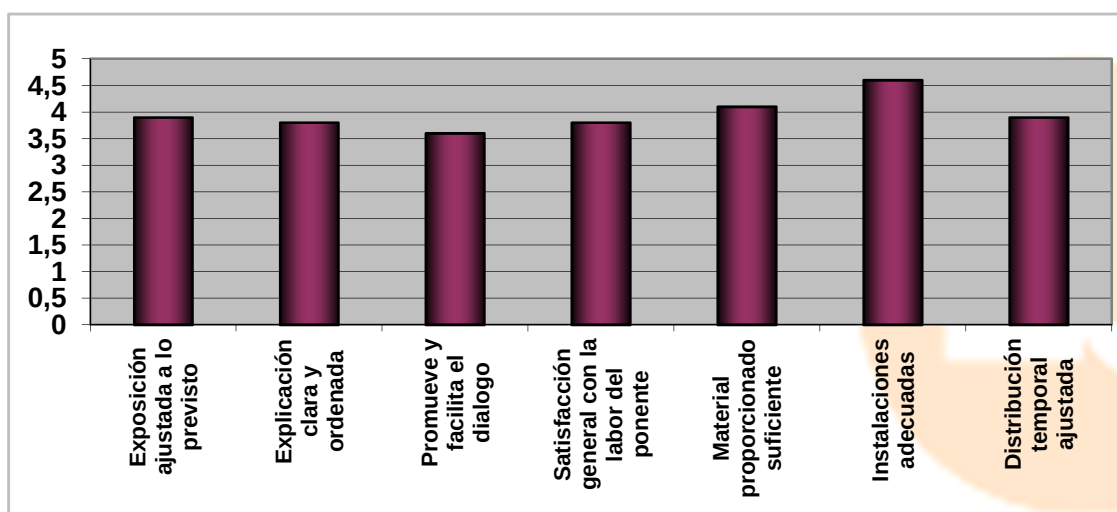
Cada uno de los aspectos se ha valorado de 1 a 5, siendo 1 “nada de acuerdo” y 5 “total acuerdo”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	3,9
Explicación de forma clara y ordenada	3,8
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	3,6
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	3,8
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,1
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,6
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	3,9

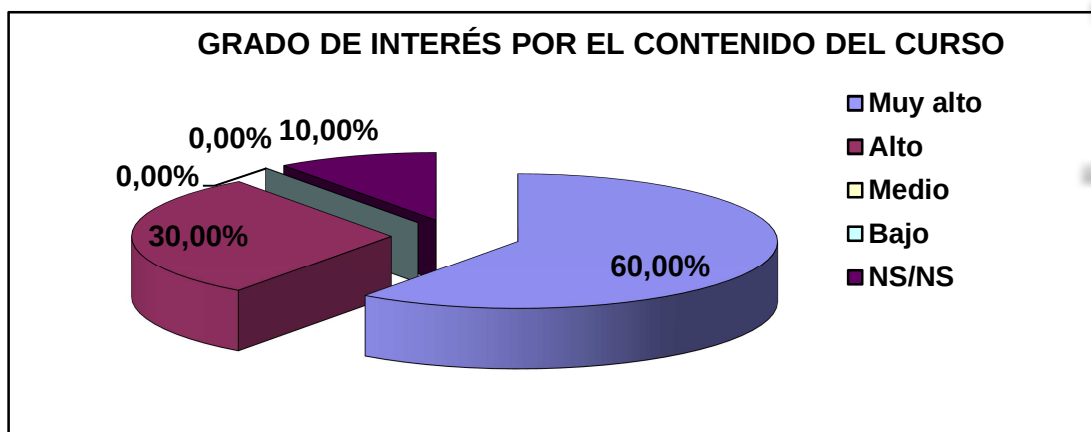
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,6 puntos sobre 5, ha sido que las instalaciones han sido las adecuadas; respecto al ponente, la que mejor valoración ha tenido ha sido que la exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 3,5 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

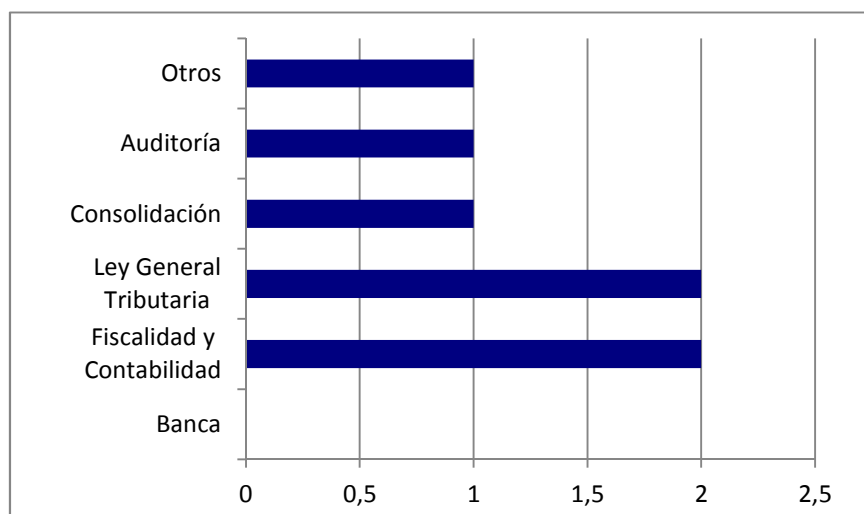


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Banca	0
Fiscalidad y Contabilidad	2
Ley General Tributaria	2
Consolidación	1
Auditoría	1
Otros	1
TOTAL DE RESPUESTAS	7

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de la Ley General Tributaria y Fiscalidad y Contabilidad.

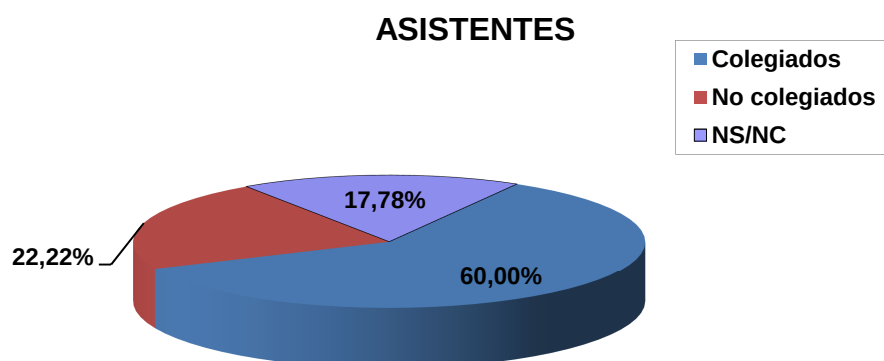


Algunos de los encuestados han propuesto que se realicen jornadas sobre el tema Laboral.

Reforma De La Ley General Tributaria

Esta jornada se celebró en el hotel Conde Luna. Acudieron 60 personas y de ellas 45 respondieron el cuestionario que se les facilitó al término de la ponencia. A continuación aparecen los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios.

De los asistentes, más de la mitad eran colegiados.



En el siguiente cuadro resumen aparecen los resultados de la valoración de los diferentes aspectos contemplados en la encuesta de calidad. Aspectos importantes a la hora de realizar el seguimiento de cada jornada, con el fin de garantizar al máximo la calidad de las mismas.

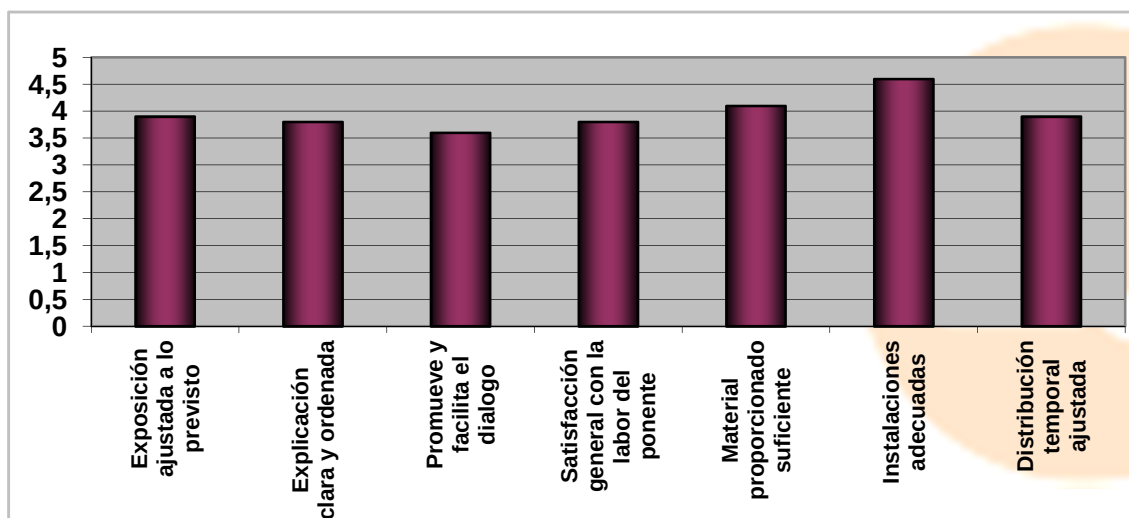
Cada uno de los aspectos se ha valorado de **1 a 5**, siendo **1** “nada de acuerdo” y **5** “total acuerdo”.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,67
Explicación de forma clara y ordenada	4,65
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,53
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,58
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	4,04
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,36
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,08

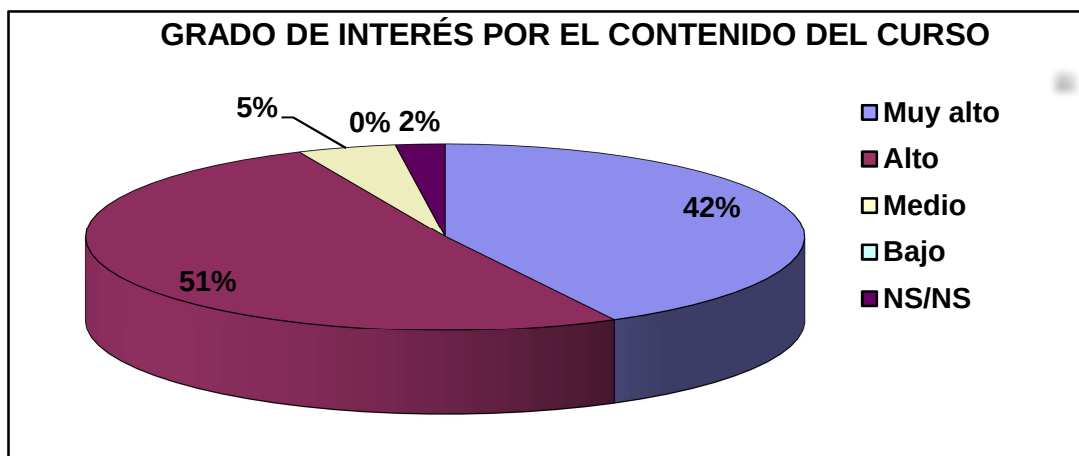
La opinión de los asistentes ha sido favorable en todos los aspectos, ya que se muestran unos ratios por encima de la media para cada uno de los puntos analizados.

El aspecto mejor valorado, con 4,67 puntos sobre 5, ha sido que la exposición del ponente se ajusta a lo previsto en el contenido del curso.

Como se observa en el gráfico de barras correspondiente, todos los aspectos han obtenido una valoración superior a los 4 puntos.



En lo referente a la valoración del grado de interés por el contenido del curso, los resultados se muestran a continuación.

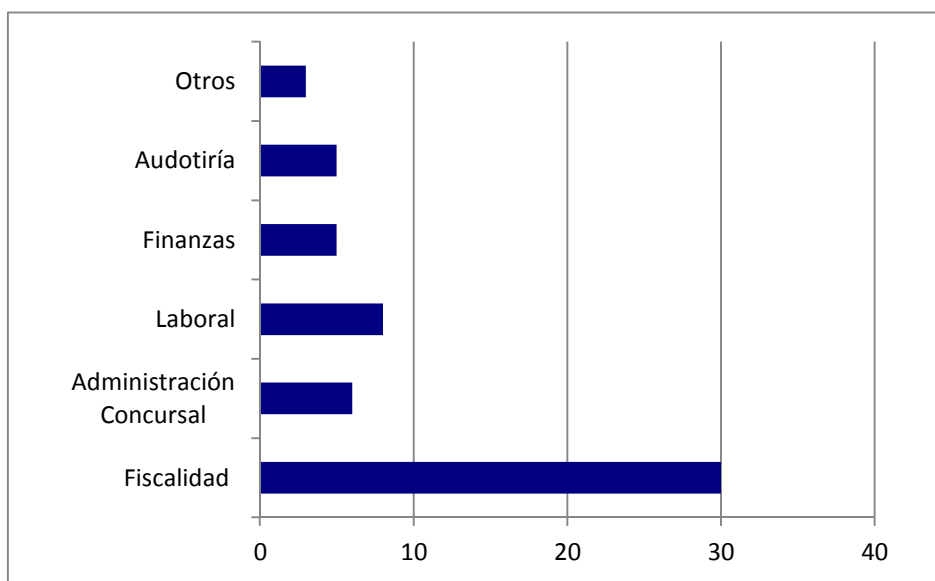


Un aspecto de vital importancia de cara al plan de mejora formativa que el Colegio tiene entre sus objetivos, es el apartado en el que los asistentes detallan sus preferencias en relación a las acciones formativas que consideran de mayor interés.

Las opciones que se les han planteado son las siguientes:

<i>Temas propuestos para cursos futuros</i>	Nº RESPUESTAS
Fiscalidad	30
Administración Concursal	6
Laboral	8
Finanzas	5
Auditoría	5
Otros	3
TOTAL DE RESPUESTAS	60

De las propuestas planteadas, las que despiertan un mayor grado de interés, tal y como se visualiza en el gráfico que aparece a continuación, son los temas de Fiscalidad y Laboral.



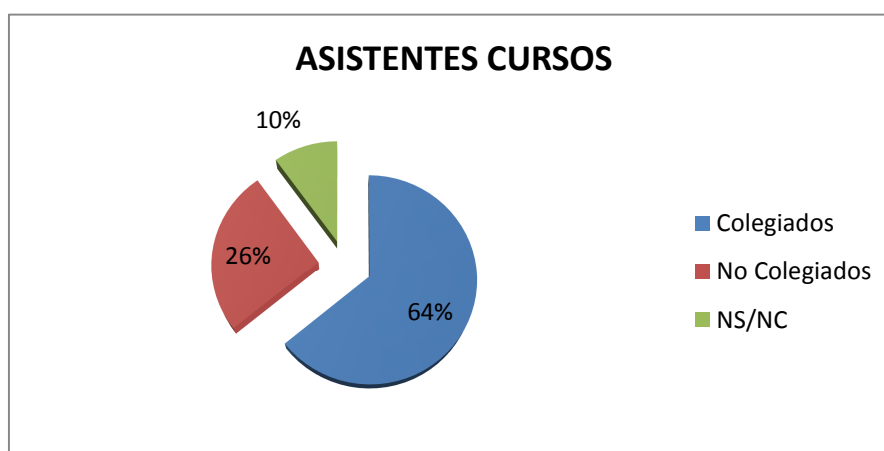
Algunos de los encuestados han propuesto que se realicen jornadas sobre Impuestos Autonómicos, Mediación Civil y Mercantil y Subastas en el Concurso de Acreedores.



CONCLUSIONES

A lo largo del ejercicio 2015, la Escuela Práctica de Economía y Empresa ha organizado un total de 10 jornadas, 9 en León y 1 en Ponferrada y con una carga lectiva total de 37,5 horas.

El número total de asistentes ha sido de 292 personas, de las cuales han respondido a los cuestionarios 240 y más de la mitad de las mismas pertenecen al Colegio de Economistas de León, tal y como se observa en el gráfico que sigue a continuación:



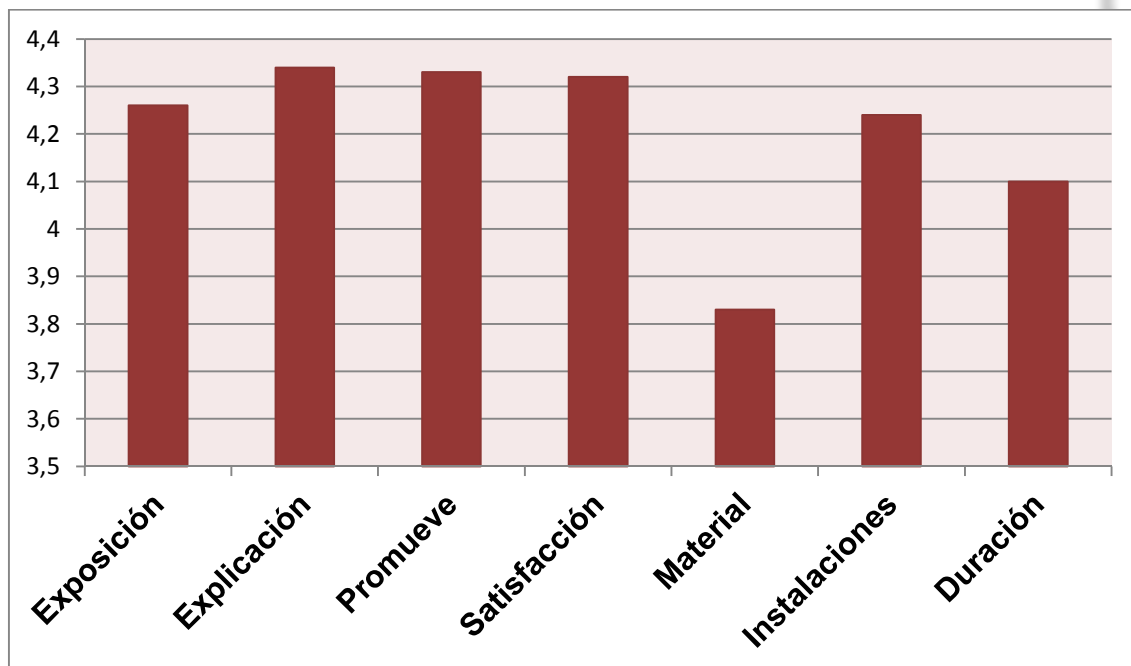
ASISTENTES	
COLEGIADOS	154
NO COLEGIADOS	62
NS/NC	24

Se sometió a valoración de los asistentes una serie de aspectos de gran interés para el seguimiento y control del desarrollo y calidad de las actividades de formación que se organizan y desarrollan en el seno de la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

La valoración media obtenida de cada uno de los aspectos considerados en las jornadas celebradas, aparece reflejada a continuación.

ASPECTOS A VALORAR	
Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	4,27
Explicación de forma clara y ordenada	4,34
Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	4,33
En general estoy satisfecho con la labor del ponente	4,32
El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso	3,83
Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	4,24
La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	4,10

Tal y como se observa en la tabla resumen y de forma gráfica en el correspondiente diagrama, todos los aspectos obtuvieron una valoración por encima de los 3,8 puntos sobre 5, siendo el aspecto más valorado por los asistentes la explicación de forma clara y ordenada de los ponentes con una puntuación de 4,34, seguido de que el ponente promueve y facilitar el diálogo con los participantes y de la satisfacción de los encuestados con la labor del mismo.



En el siguiente cuadro, aparece en síntesis la valoración media de cada una de las jornadas celebradas en el marco de la actividad formativa desarrollada por el Colegio en el año 2015.

VALORACIÓN MEDIA DE CADA JORNADA	
Facturación Electrónica y su Integración en la Empresa	3,96
Sociedades 2014 y Novedades 2015	4,11
Renta 2014 y Novedades IRPF 2015 – Ponferrada	4,42
Renta 2014 y Novedades IRPF 2015 – León	4,27
8ª Edición Jornadas Concursales – 1ª Sesión	4,23
8ª Edición Jornadas Concursales – 2ª Sesión	4,22
8ª Edición Jornadas Concursales – 3ª Sesión	4,09
8ª Edición Jornadas Concursales – 4ª Sesión	4,38
8ª Edición Jornadas Concursales – 5ª Sesión	3,96
Reforma de la Ley General Tributaria	4,42

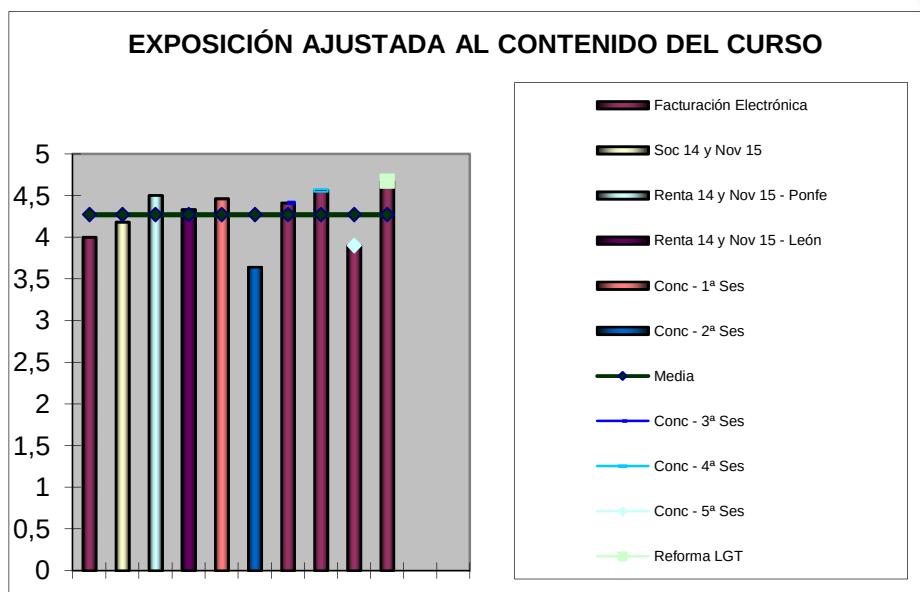
Según los datos anteriores, hubo dos jornadas que tuvieron una valoración media bastante elevada con 4,42 puntos, y fueron:

- “Renta 2014 y Novedades IRPF 2015 – Ponferrada” con 4 horas lectivas e impartida por D. Pablo Marqués Morales.
- “La Reforma de la Ley General Tributaria” impartida por D. Antonio Montero Domínguez y con 4 horas lectivas.

Según los encuestados, en el lado opuesto, las dos jornadas con la valoración más baja (3,96 puntos) son:

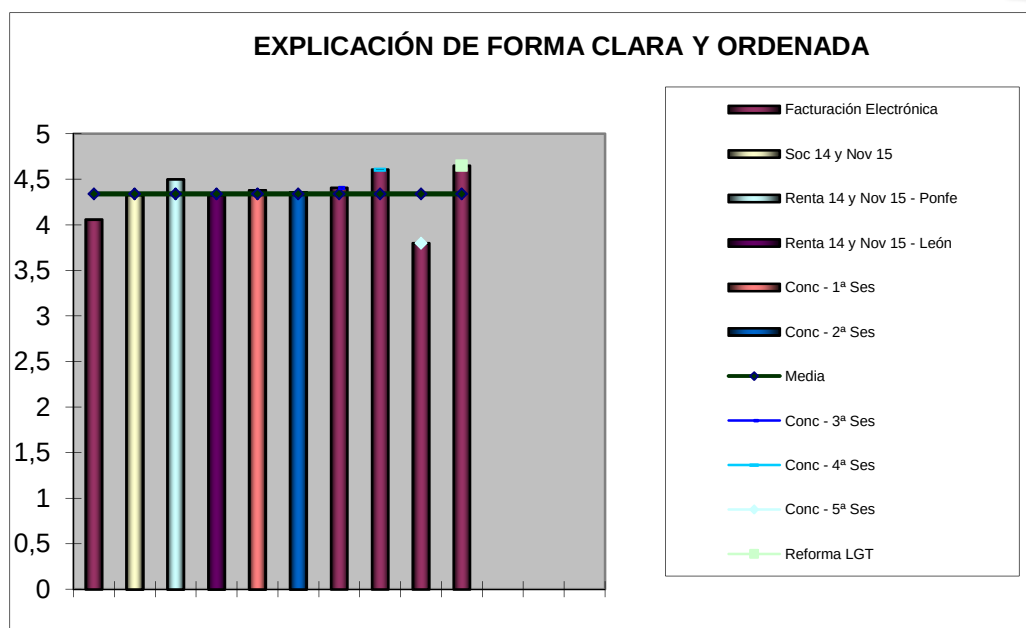
- “Facturación Electrónica y su Integración en la Empresa” con 2,5 horas lectivas e impartida por D. Luis Miguel Castro López y D. Gonzalo Rodríguez Villanueva.
- 8ª Edición “Jornadas Concursales–5ª Sesión” con 4 horas lectivas e impartida por D. Luis Sanz Acosta.

A continuación, se refleja de forma gráfica e individual, cada uno de los aspectos valorados en las diferentes jornadas, en relación con la media ponderada obtenida.



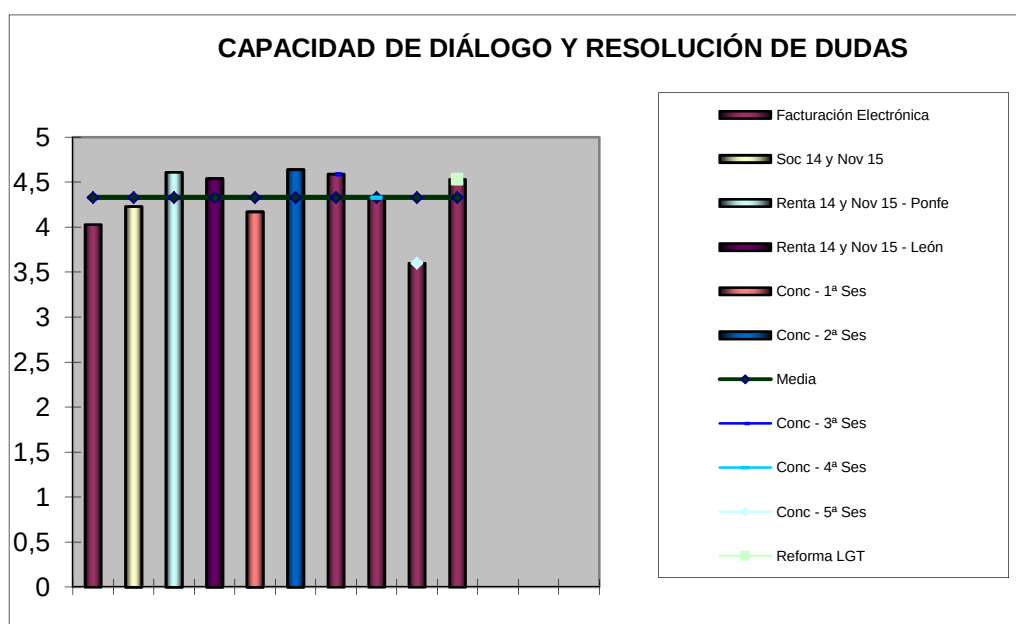
Tal y como se observa en el gráfico, por encima de la media (4 sobre 5) se sitúa la valoración obtenida en este aspecto por Renta 2014 y Novedades 2015 en Ponferrada, la 1ª, 3ª y 4ª sesión de las Jornadas Concursales, y superando a las demás, la Reforma de la Ley General Tributaria.

Con valores muy próximos a la media se valora este aspecto en la jornada de Renta 2014 y Novedades 2015 en León. Mientras que el valor más alejado de la media es el obtenido por la 2ª sesión de las Jornadas Concursales.



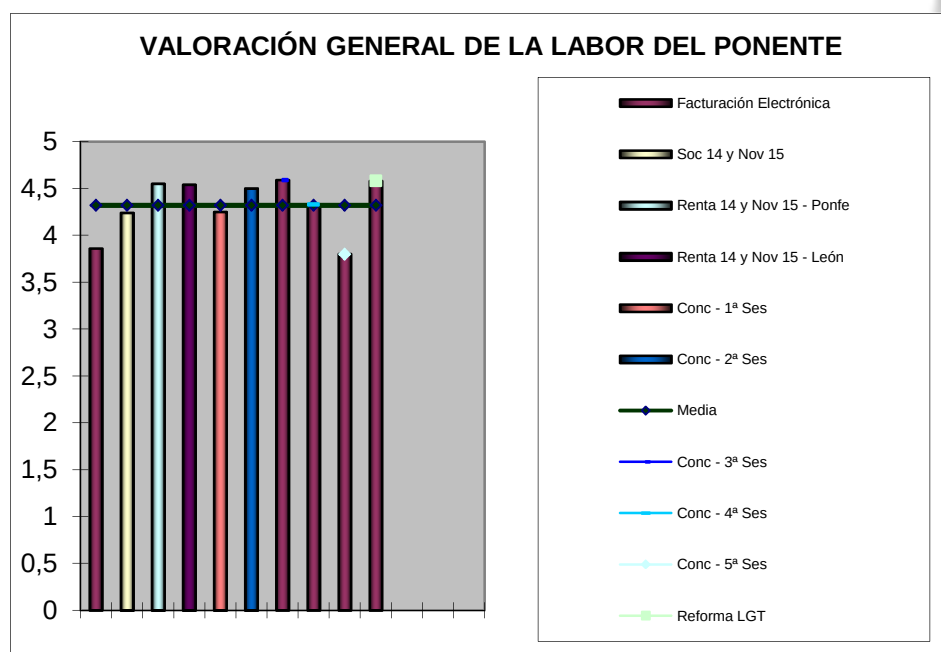
La valoración por parte de los encuestados de la capacidad del ponente para exponer el tema de forma clara y ordenada se sitúa por encima de la media, de un 4,34 sobre 5, en la jornada sobre Renta 2014 y Novedades de 2015 de Ponferrada, la 4ª sesión de las Jornadas Concursales y en la Reforma de la Ley General Tributaria.

Con valores muy próximos a la media, entorno a un 4,30, figuran la jornada sobre Renta 2014 y Novedades 2015 de León y la 1ª, 2ª y 3ª sesión de las Jornadas Concursales; mientras que la valoración más baja de esta variable aparece en la 5ª sesión de las Jornadas Concursales.



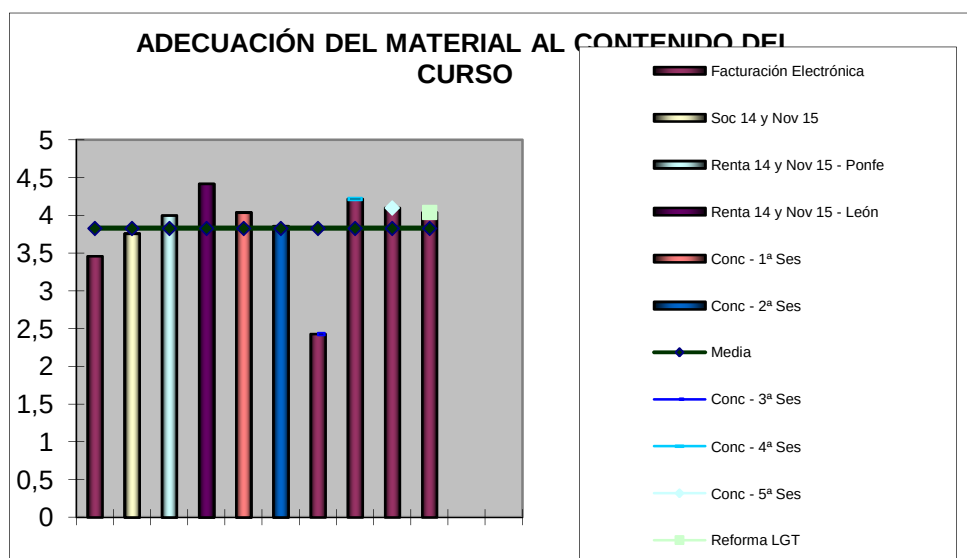
La capacidad del ponente para promover y facilitar el diálogo y resolver las dudas de los asistentes se sitúa por encima de la media (4,33) en las jornadas sobre Renta 2014 y Novedades 2015 tanto en León como en Ponferrada, 2ª y 3ª sesión de las Jornadas Concursales y en la Reforma de la Ley General Tributaria.

La puntuación más baja de esta variable se ha obtenido en la 5ª sesión de las Jornadas Concursales. La puntuación del resto de jornadas de encuentra inferior a la media, pero es tan destacada como la mínima.

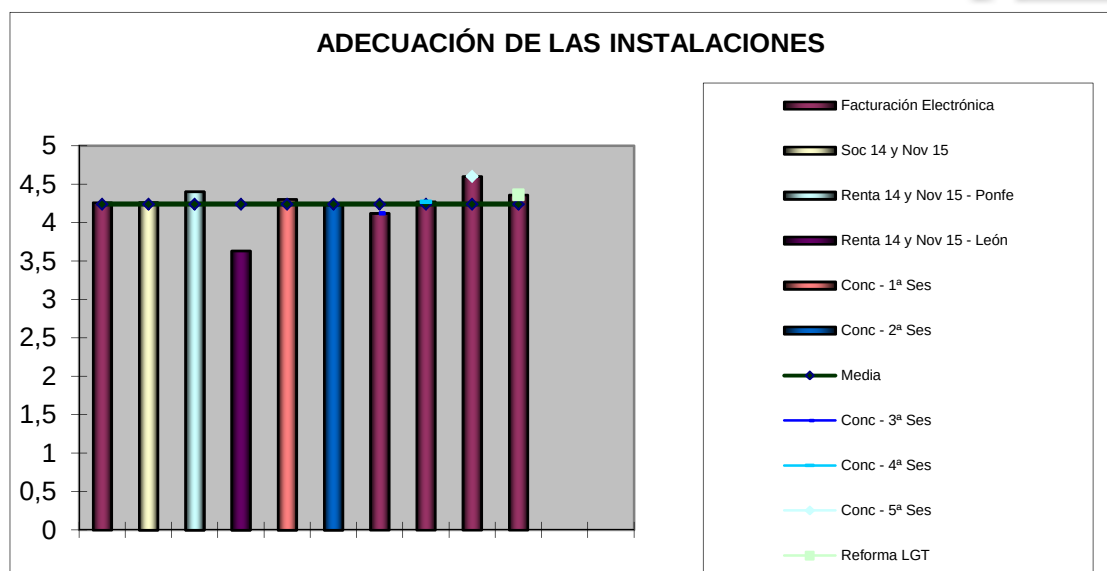


El grado de satisfacción en general con la labor de los ponentes ha obtenido una media de 4,32 puntos sobre 5.

La puntuación más alta se obtiene en la 3ª sesión de las Jornadas Concursales (4,59 puntos), seguida muy de cerca por la jornada sobre Renta 2014 y Novedades 2015 de Ponferrada y la Reforma de la Ley General Tributaria; con el mismo valor que la media se encuentra la 3ª Sesión de las Jornadas Concursales. Por el contrario, la jornada con la valoración más baja es la 5ª Sesión de las Jornadas Concursales con un 3,8).

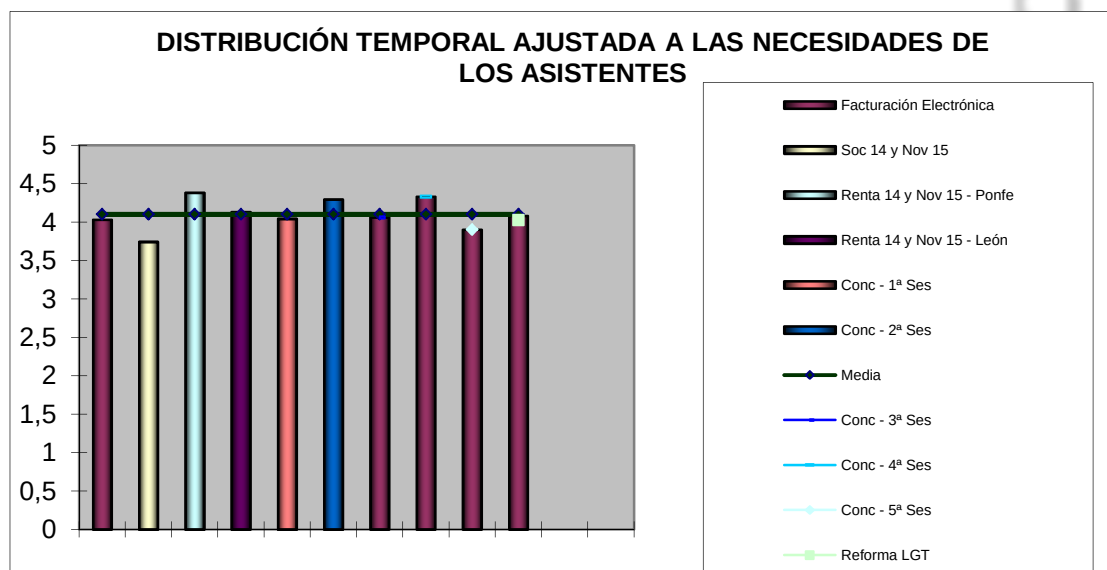


La media obtenida en la valoración de este aspecto es de 3,83 puntos sobre 5. La puntuación más alta se obtiene en la jornada sobre Renta 2014 y Novedades 2015 – León (4,42 puntos) y la más baja en la 3ª sesión de las Jornadas Concursales (2,43 puntos). Situándose con valores entorno a la media se encuentran la jornada sobre Renta 2014 y Novedades 2015 de Ponferrada y la 2ª sesión de las Jornadas Concursales.



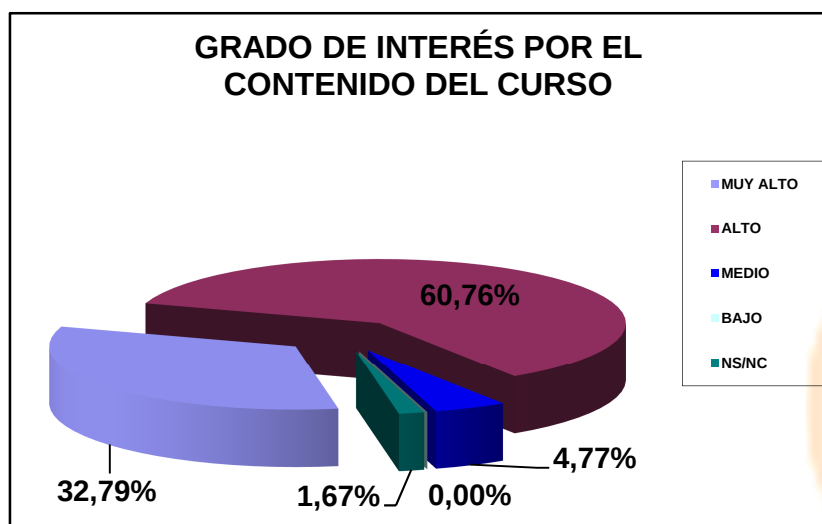
La valoración media resultante es de 4,24 puntos sobre 5.

Las jornadas celebradas en León, fueron todas impartidas en el Hotel Conde Luna y la jornada impartida en Ponferrada tuvo lugar en el edificio de la UNED. Las jornadas con una puntuación superior a la media fueron Renta 2014 y Novedades 2015 – Ponferrada y la 5ª sesión de las Jornadas Concursales. Por el contrario, la sesión con peor puntuación fue la de Renta 2014 y Novedades 2015 – León (3,63). El resto de jornadas impartidas se encuentra en torno a la media.



La valoración media de este aspecto es de 4,10 puntos sobre 5 y, como se observa en el gráfico, por encima de la media aparecen la jornada sobre Renta 2014 y Novedades 2015 celebrada en Ponferrada, la 1ª y 3ª sesión de las Jornadas Concursales. El resto de jornadas se encuentran entorno a la media, encontrándose un poco más alejada la jornada sobre Sociedades 2014 y Novedades 2015 (3,74).

A continuación, se muestra un gráfico con el grado de interés que han generado a los asistentes las jornadas impartidas durante el año 2015.

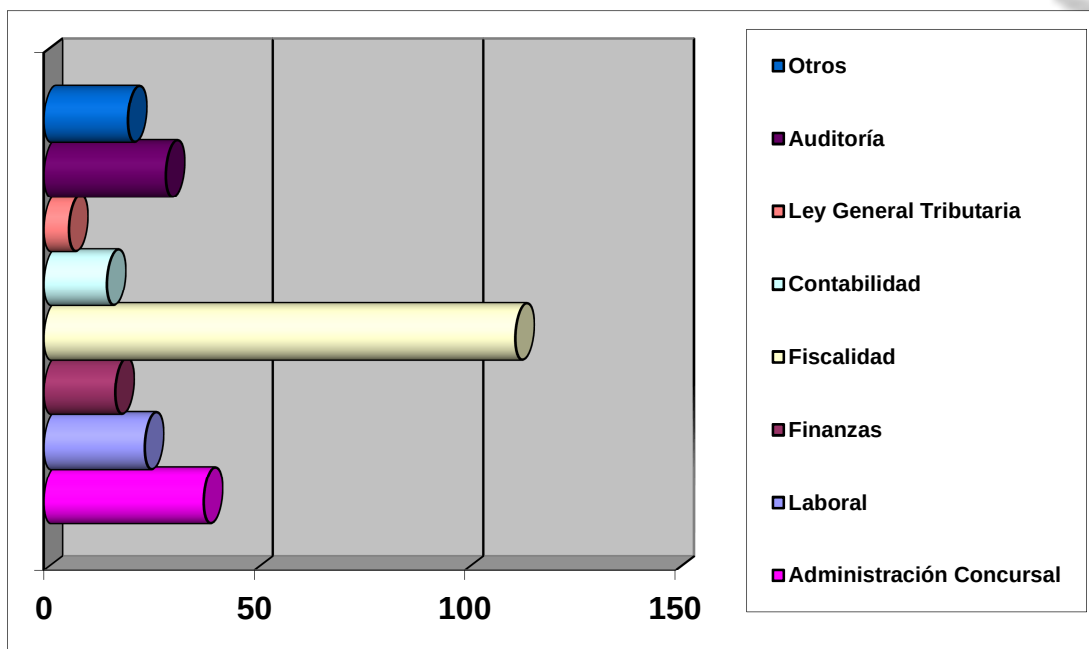


Tal y como pone de manifiesto este gráfico, se puede concluir que nueve de cada diez asistentes han demostrado un interés alto o muy alto por el contenido del programa de las distintas jornadas organizadas por la Escuela Práctica de Economía y Empresa.

PROPUESTAS PLANTEADAS	
Administración Concursal	15,83%
Laboral	10,00%
Finanzas	7,08%
Fiscalidad	46,67%
Contabilidad	6,25%
Ley General Tributaria	2,50%
Auditoría	12,08%
Otros	8,33%

En relación a las propuestas de los asistentes sobre temas que les resultan de interés para futuras acciones formativas a desarrollar, y que se considerarán a la hora de planificar el programa de la Escuela Práctica de Economía y Empresa, se les plantearon las siguientes opciones:

El resultado aparece reflejado en el siguiente gráfico de barras.



Tal y como se observa en la tabla y el gráfico correspondiente, el tema que despierta un mayor interés es la Fiscalidad (112 personas), seguido, muy por detrás, por Administración Concursal y Auditoría (38 y 29 personas, respectivamente).

ANEXO**Encuesta de calidad formativa del Colegio de Economistas de León.****Jornada.....**

Desde el Colegio de Economistas queremos mejorar el servicio a nuestros colegiados y demás asistentes. Entre las herramientas a tener en cuenta en este proceso está el cuestionario de satisfacción de los asistentes al mismo. Uno de los objetivos planteados para el desarrollo de este proceso es el de establecer un sistema permanente calidad formativa de nuestro Colegio y la mejora permanente del servicio que prestamos. Tu opinión es muy importante y, por este motivo, solicitamos tu colaboración a la hora de cumplimentar el cuestionario, el cual no te llevará más de 5 minutos.

Los resultados de la misma nos permitirán definir una oferta formativa de calidad.

Contesta a cada una de las cuestiones planteadas marcando una sola opción por pregunta con una X.

- ¿Eres colegiado del Colegio de economistas de León? Si ☐ No ☐

(Valora el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 "nada de acuerdo" y 5 "total acuerdo")

ASPECTOS A VALORAR

	1	2	3	4	5
• Su exposición se ajusta a lo previsto en el contenido del curso	☐	☐	☐	☐	☐
• Explica de forma clara y ordenada	☐	☐	☐	☐	☐
• Promueve y facilita el diálogo con los participantes atendiendo las dudas planteadas	☐	☐	☐	☐	☐
• En general estoy satisfecho con la labor del ponente	☐	☐	☐	☐	☐
• El material proporcionado responde de manera suficiente a los contenidos del curso.	☐	☐	☐	☐	☐
• Las instalaciones en las que se ha desarrollado me parecen adecuadas	☐	☐	☐	☐	☐
• La distribución temporal del curso se ajusta a mis necesidades	☐	☐	☐	☐	☐

- Grado de interés propio por el contenido del curso

Bajo
☐

Medio
☐

Alto
☐

Muy alto
☐

Este último apartado es de **vital importancia** por lo que, de cara al plan de mejora formativa que nos hemos propuesto llevar a cabo, te rogamos dejes constancia de tus sugerencias:

- **Cursos que serían de tu interés desarrollar en el futuro:**

- ☐ Administración Concursal
☐ Laboral
☐ Ley General Tributaria
☐ Finanzas

- ☐ Fiscalidad
☐ Contabilidad
☐ Auditoría
☐ Otros _____

- Otras observaciones que desees hacer constar

En nombre de la Junta del Colegio y su Escuela de Formación, gracias por tu colaboración.

Fdo. Nuria González Rabanal